



UGR

Universidad
de Granada



**MEMORIA DE GESTIÓN
AÑO 2015
Y
PROPUESTAS DE ACTUACIÓN
PARA EL AÑO 2016**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
(CAMPUS DE MELILLA)
UNIVERSIDAD DE GRANADA**

**PRESENTADA POR D.^a CARMEN ENRIQUE MIRÓN,
DECANA DE LA FACULTAD,
ANTE LA JUNTA DE FACULTAD DE 14 DE MARZO DE 2016**



Índice

I. ACCIONES REALIZADAS EN 2015.....	6
I.1. ÁREA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, PLANES DE ESTUDIO Y CALIDAD.....	6
I.2. ÁREA DE PRÁCTICAS.....	13
I.3. ÁREA DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y COOPERACIÓN.....	18
I.4. ÁREA DE RELACIONES INTERNACIONALES, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN.....	28
I.5. ÁREA DE INFRAESTRUCTURA, ASUNTOS ECONÓMICOS Y RELACIONES INSTITUCIONALES.....	37
II. FUTURAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA 2016.....	44

En cumplimiento del Reglamento de Régimen Interno de nuestra Facultad (Art. 53. Memoria anual de Gestión)¹ y de acuerdo con el compromiso y las obligaciones contraídas hacia nuestra comunidad, procedo a presentar ante esta Junta la Memoria de la Gestión realizada por el actual Equipo de Gobierno correspondiente al año 2015 en un ejercicio de transparencia en la gestión y de responsabilidad como no puede ser de otra manera en un servicio público.

La Memoria, que a continuación se desarrolla, recoge el trabajo realizado en el cuarto año de gestión por el actual Equipo de Gobierno. Un año caracterizado por el cambio del Equipo Rectoral y, de forma paralela, por el cambio del Gobierno en la ciudad que, sin duda, ha convulsionado el área de gestión y ha influido en el desarrollo de las actuaciones llevadas a cabo y en las decisiones tomadas. Por otro lado, aún se ha dejado sentir la situación financiera de nuestro país que ha afectado tanto a la dotación presupuestaria que ha recibido la Facultad como al alumnado, habida cuenta del número de anulaciones de matrículas que se han debido cursar. No obstante, la Doble Titulación en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, en su segundo año de impartición, continúa teniendo muy buena aceptación y constituye un gran reclamo que atrae a estudiantes foráneos a nuestra ciudad, como así lo indican los datos de matriculación.

El año 2015 ha sido un año repleto de actividad académica. Se han celebrado cinco Juntas Ordinarias de Centro y tres Comisiones Permanente de Gobierno para dar cumplida información y aprobación a las muchas actuaciones que, desde los diferentes ámbitos de gestión, se han realizado y todas ellas posibles gracias al concurso de todos los que componemos la comunidad universitaria. Por ello quisiera resaltar que, cuando en mi intervención cite el término “Equipo de Gobierno”, no solo hago referencia a los cargos unipersonales que lo conforman, sino que incluyo en él a todos los compañeros y compañeras, sean profesores, estudiantes o miembros del PAS que han colaborando activamente y se han comprometido en la gestión de los diferentes ámbitos que conforman y caracterizan la actividad de este centro universitario, a través del trabajo de las distintas comisiones o con participaciones a título individual, tal y como he venido resaltando en las anteriores Memorias de Gestión. Vaya pues mi reconocimiento, en primer

¹ Art. 53.1 “El Decano presentará ante la Junta de la Facultad en la sesión ordinaria correspondiente al final del primer cuatrimestre de cada curso académico, una memoria de gestión anual de actividades y propondrá las líneas generales de su política universitaria”.

lugar tanto para el Vicedecano y las Vicedecanas, como para la Secretaria de la Facultad, y, desde luego extensible a todos los que de una manera u otra han aportado su conocimiento, tiempo y esfuerzo en alcanzar los logros y realizaciones que se van a señalar en esta memoria, y de forma particular, a los Coordinadores de las Titulaciones, a la Directora del GOU y los componentes del mismo y a la Directora de la revista *Publicaciones*.

Como puede observarse por lo recogido en el índice, la presente memoria se compone de dos apartados. En primer lugar se recogen las acciones realizadas a lo largo del año 2015 en las grandes áreas en que se ha estructurado el Decanato y que ya presenté en su día en mi Programa de Gobierno y, en segundo lugar, tal y como también establece el Reglamento, se presentan de forma breve cuáles son las cuestiones o aspectos en los que este Equipo de Gobierno va a centrar su acción en este año que comienza.

Si bien, antes de dar paso al desglose de acciones realizadas en los diferentes ámbitos de gestión, quisiera señalar el trabajo de actualización permanente de la información en nuestra página web (<http://faedumel.ugr.es>) a lo largo de todo este tiempo de acuerdo al compromiso adquirido de transparencia y visibilidad de la gestión en mi Programa de Gobierno.

Así, de una manera casi inmediata, han ido quedando recogidos en la misma los acuerdos adoptados tanto en la Junta de Centro como en la Comisión Permanente de Gobierno a fin de que no solo los miembros de la Junta sino también aquellos compañeros que no pertenecen a la misma estén informados y, en caso de querer ampliarla, acudir a la Secretaria de la Facultad, quien las custodia, para consultar el acta correspondiente. No obstante, debo resaltar que dichos acuerdos se han enviado puntualmente tras la celebración de cada sesión por correo electrónico por parte de la Secretaria de la Facultad para así poder contar desde un primer momento con esta información, cuestión esta que es recibida con gran aceptación entre la comunidad universitaria.

Del mismo modo, los distintos Vicedecanos han ido recogiendo, en sus apartados correspondientes, todas las normativas y cuestiones de sus respectivos ámbitos con el fin de estar disponibles para consulta en cualquier momento.

Este sitio web ha resultado ser, además, un medio de interacción pues cualquier usuario puede comunicarse con la Secretaria de la Facultad a través de dos opciones: “Contacto e Información” y “Quejas y sugerencias”. En el primer apartado se han atendido a un total de 85 peticiones en este 2015 durante todos los meses del año, incluido agosto, con un tiempo medio de respuesta de dos días, y en el segundo no se ha recibido ninguna.

Del mismo modo el apartado de “Mi faedumel”, solo visible para los profesores y directores de sección, ha sido también una línea de comunicación directa en el quehacer docente diario con el Vicedecano de Ordenación Académica, Planes de Estudio y Calidad.

Destaca, por su utilización, las reservas de aula pues se han llevado a cabo 68, con una media de respuesta de 1,74 días, si bien es cierto que algunos profesores continúan recurriendo al correo electrónico. Estas últimas, hasta un total de 72, han sido atendidas también por el Vicedecano. Es de destacar que ya no se cursan por esta vía las incidencias en la actividad docente pues la UGR estipuló en 2015 que se hicieran a través del acceso identificado de la página de la Universidad.

En la línea de difusión del Centro, se han generado y publicado en nuestra web un total de 125 noticias académicas de diferente índole que se han difundido no solo por correo electrónico directamente por los Vicedecanos o por la Secretaria Académica bajo la denominación de “Tablón Faedumel” sino también, y de forma paralela, han estado presentes en Facebook, Twitter, Google plus y Youtube, todos ellos canales de difusión utilizados para hacer llegar a estudiantes, profesorado y comunidad en general, información de interés sobre nuestra actividad universitaria. Algunos datos interesantes que podíamos destacar es que ya contamos con cerca de 500 seguidores en Facebook, de los que el 70% son mujeres y la franja de edad mayoritaria se sitúa entre los 18 y 24 años. La mayoría de ellos viven en España (preferentemente, Melilla, Málaga y Granada) y Marruecos, seguido de otros países como Italia, Reino Unido y Bélgica. Y algunos días, se han registrado hasta 1411 personas que han visto nuestras publicaciones y 98 personas que las han seleccionado como las que más les han gustado.

Además, nuestra web ha continuado siendo accesible gracias al servicio de navegación INCLUSIVE, el cual permite que las personas con discapacidad visual, auditiva, motriz o cognitiva puedan navegar sin necesidad de aportar sus propias herramientas asistenciales².

Por último, y dentro de este apartado de difusión, he de enfatizar un acto insólito en nuestro Centro: la emisión del programa de TV “Viento de Levante” de Televisión Melilla (TVM), el 26 de noviembre, con motivo de la celebración de nuestro Patrón, por el que tuvimos ocasión de acercar nuestro Campus a los melillenses y de mostrar nuestra actividad, así como conectar con alumnos en estancia Erasmus para conocer sus vivencias. Como cierre, nuestra nueva Rectora aplaudió esta iniciativa en la que quiso estar presente, demostrándonos su apoyo y, vía skype, pudo saludarnos y compartir con nosotros y con la sociedad melillense esta experiencia.

A continuación, se recogen, como ya se ha indicado, las acciones realizadas desde los diferentes ámbitos de gestión de acuerdo a la estructura del Decanato.

² Puede hallarse una información más detallada de este servicio en <http://ofiweb.ugr.es/pages/accesibleugr>.

I. ACCIONES REALIZADAS EN 2015

I.1. AREA DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, PLANES DE ESTUDIOS Y CALIDAD

En el ámbito de la **ORDENACIÓN ACADÉMICA** se han desarrollado las siguientes actuaciones:

1. Aprobación de **Normativas**:

- a. Resolución de 26 de enero de 2015, de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla de la Universidad de Granada, por la que se establece el reconocimiento de materias básicas de ramas de las titulaciones de Grado de la Facultad (26/01/2015).
- b. Modificación parcial de la Normativa para los Trabajos Fin de Grado de las titulaciones de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla de la Universidad de Granada (29/01/2015).
- c. Resolución de 26 de enero de 2015, de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla de la Universidad de Granada por la que se establece la oferta y asignación de Trabajos Fin de Grado para los grados que se imparten en la Facultad para el Curso Académico 2014-2015 (29/01/2015).
- d. Resolución de 16 de febrero de 2015 , de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla de la Universidad de Granada por la que se establece la asignación de Trabajo Fin de Grado en su primera adjudicación (18/02/2015).
- e. Resolución de 5 de marzo de 2015 de marzo de 2015, de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla de la Universidad de Granada por la que se establece la asignación de Trabajo Fin de Grado en su segunda adjudicación (05/03/2015).
- f. Resolución de 9 de junio de 2015, de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla de la Universidad de Granada por la que se establece la composición de las Comisiones de Evaluación e Incidencias para la defensa del Trabajo Fin de Grado así como la asignación de alumnos para la convocatoria oficial de Junio (09/06/2015).
- g. Resolución de 14 de de septiembre de 2015, de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla de la

Universidad de Granada por la que se establece la composición de las Comisiones de Evaluación e Incidencias para la defensa del Trabajo Fin de Grado así como la asignación de alumnos para la convocatoria extraordinaria de septiembre (14/09/2015).

- h. Resolución de 15 de septiembre de 2015, del Vicedecanato de Ordenación Académica, Planes de Estudio y Calidad de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla de la Universidad de Granada por la que se establece la modificación de la composición de las Comisiones de Evaluación para la defensa del Trabajo Fin de Grado para la convocatoria extraordinaria de septiembre (15/09/2015).
- i. Normativa para el reconocimiento de enseñanzas universitarias no oficiales en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla (18/11/2015).
- j. Resolución de 18 de noviembre de 2015, de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla de la Universidad de Granada por la que se establece la asignación de Trabajo Fin de Grado en la convocatoria de diciembre (18/11/2015).
- k. Resolución de 18 de noviembre de 2015, de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla de la Universidad de Granada, por la que se modifican las Tablas de Reconocimiento de materias del Técnico Superior en Animación en Actividades Físicas y Deportivas hacia los Grados que se imparten en la Facultad (18/11/2015).
- l. Resolución de 23 de noviembre de 2015, de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla de la Universidad de Granada por la que se establece la composición de las Comisiones de Evaluación e Incidencias para la defensa del Trabajo Fin de Grado para la convocatoria de diciembre (23/11/2015).
- m. Normativa reguladora para la concesión de Premios Extraordinarios Fin de Grado en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla (23/11/2015).
- n. 2 de diciembre de 2015, de la Comisión de Ordenación Académica de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla de la Universidad de Granada por la que se establece la modificación de la composición de las Comisiones de Evaluación del Trabajo Fin de Grado en la convocatoria de diciembre así como aspectos relacionados con el procedimiento de evaluación (02/12/2015).

2. En coordinación con la **Comisión de Ordenación Académica:**

- a. Reconocimiento de créditos de libre configuración para cursos en relación con las titulaciones en extinción.
- b. Compensaciones de asignaturas para alumnos de planes en extinción.
- c. Premios Extraordinarios de fin de carrera.
- d. Plan de Ordenación Docente para el curso académico 2015-2016 (calendario académico, horarios, fechas de exámenes).
- e. Solicitud y seguimiento de las guías docentes de las asignaturas de las titulaciones de grado de la facultad.
- f. Solicitud y seguimiento de las guías docentes de los planes de estudio en extinción y de Grado.
- g. Gestión de todo el proceso de puesta en marcha de la materia Trabajo Fin de Grado (10 normativas publicadas, asignación de tutores, composición de comisiones de evaluación e incidencias, etc.). A continuación se presenta, en las Tablas 1 y 2, el desglose de información relacionada con esta asignatura:

Tabla 1. Tutores y alumnos que han participado en el TFG

Grado	Convocatoria					
	Junio		Septiembre		Diciembre	
	Nº Tutores	Nº Alumnos	Nº Tutores	Nº Alumnos	Nº Tutores	Nº Alumnos
Educación Infantil	16	22	2	2	2	4
Educación Primaria	12	19	6	8	5	5
Educación Social	11	20	6	5	4	4

Tabla 2. Comisiones de evaluación e incidencias creadas para el TFG y profesores que han formado parte de las mismas

Grado	Convocatoria					
	Junio		Septiembre		Diciembre	
	Nº Comisiones	Nº Profesores	Nº Comisiones	Nº Profesores	Nº Comisiones	Nº Profesores
Educación Infantil	3	15	2	10	2	10
Educación Primaria	3	15	2	10	2	10
Educación Social	3	15	2	10	2	10

3. Otras actividades desarrolladas:

- a. Coordinación de la Comisión no permanente Integrados. En sus reuniones periódicas, se ha realizado un seguimiento de los títulos de Grado y se han tomado decisiones sobre aspectos relacionados con los títulos del centro. A lo largo del año 2015 se ha trabajado sobre el TFG y la Calidad de las titulaciones.
- b. Gestión de permisos y licencias del profesorado.
- c. Notificaciones a través de correo electrónico de informaciones varias sobre aspectos de ordenación académica.

En cuanto al ámbito de **PLANES DE ESTUDIO**, se han desarrollado las siguientes acciones:

1. Elaboración de Trípticos informativos de los Grados.
2. Actualización de la información referente a planes de estudio en la web y gestión de información en las redes sociales y pantallas situadas en el Campus.
3. Gestiones relacionadas con la impartición de asignaturas optativas que se encuentran cerradas y para la puesta en marcha de la mención de Audición y Lenguaje del Grado en Educación Primaria.

Por último, en el área de gestión relacionada con la **CALIDAD**, considero oportuno señalar:

1. La participación por parte del Vicedecano, como representante del Equipo decanal, en las Comisiones de Garantía Interna de la Calidad de las tres titulaciones de Grado para la elaboración del Informe Final de Evaluación de la Titulación.
2. Participación en la elaboración del Informe de Acreditación de las titulaciones y coordinación del proceso de preparación junto con los centros de Granada y Ceuta.
3. Coordinación del proceso de seguimiento de la calidad de las titulaciones junto con los coordinadores.

Llegados a este punto quiero hacer referencia a la labor ejercida por los **Equipos Docentes** y, dentro de ellos, a las **Comisiones de Garantía Interna de la Calidad de los Títulos** (en adelante, CGICT) por desempeñar un papel fundamental en el desarrollo de los Grados. La Coordinación entre ellos ha sido una máxima durante todo el 2015 en aquellos ámbitos académicos comunes, como por ejemplo, en la materia de TFG junto al Vicedecanato de Ordenación Académica, revisión y actualización de las guías docentes de todos los cursos,

prestando especial atención a la inclusión de los datos necesarios por aplicación de la Normativa de Evaluación: modalidades de evaluación que contempla esta normativa (continua, única final y evaluación por incidencias), fecha de actualización, fecha de aprobación por el Consejo de Departamento, etc.

Las CGICT, también, se han encargado de los procedimientos del “Sistema de la Garantía de la Calidad del Título” (sobre la calidad de la enseñanza y del profesorado; los resultados académicos; las prácticas externas; los programas de movilidad; la satisfacción de los colectivos implicados; la gestión y atención a las sugerencias y reclamaciones; y la difusión del plan de estudios, su desarrollo y resultados), así como el análisis de los resultados de los cuestionarios de Evaluación del profesorado del curso 2013-2014 y las encuestas de satisfacción, así como la valoración general de la Titulación de este curso, resaltando tanto los puntos fuertes como los débiles y estableciendo estrategias para la mejora de resultados con el fin de integrarlos en correspondiente Plan de Mejora y en el Autoinforme Global de Acreditación que, este año, se ha tenido que elaborar de forma conjunta con los centros de Granada y Ceuta que imparten las mismas titulaciones que nuestro centro.

En referencia al Doble Grado en Educación Primaria y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y aunque fue aprobada la constitución del Equipo Docente y de la CGICT del título, durante todo el año 2015 se han seguido realizando gestiones con los Órganos pertinentes de nuestra Universidad para su reconocimiento como tal debido a que la Universidad no tiene previsto la creación de equipos docentes ni CGIT de dobles grados.

Desde el **Equipo Docente de Educación Infantil**, el **Equipo Docente de Educación Primaria** y el **Equipo Docente de Educación Social**, se ha analizado la valoración obtenida en cada titulación (curso 2014-2015) por parte del alumnado con respecto a las otras titulaciones de la Facultad y la propia Universidad así como de las *acciones de mejora* derivadas de los *Informes de Seguimiento* (cursos sobre motivación para el alumnado, talleres y/o cursos de refuerzo académico, jornadas de información y motivación hacia las salidas profesionales del Grado, cursos de formación en idiomas e implementación de metodologías activas). Fruto de todo ello ha sido la celebración de unas Jornadas para los Grados de Educación Infantil y Primaria en las dos primeras semanas de mayo de 2015 destinadas, sobre todo, al alumnado que realizaba las prácticas globalizadoras e interdisciplinares en ese período. También la puesta en marcha de cursos en lenguas extranjeras que allanen el camino hacia la acreditación lingüística y la solicitud de un PID para implementar, de manera coordinada entre varias asignaturas y en las tres titulaciones, metodologías activas.

Igualmente, se ha tratado de mejorar la oferta de TFG, especialmente en la modalidad de Unidad Didáctica, como consecuencia de la aplicación de la LOMCE en los centros educativos, y de actualización de rúbricas de evaluación. Además, se ha articulado una vía para los estudiantes de la convocatoria de diciembre de 2015 que no hubieran asistido a los seminarios impartidos.

Del mismo modo, se ha debatido en estos órganos el informe favorable de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) sobre la propuesta de Modificación del Título, así como la revisión de los indicadores que sobre los resultados académicos del Grado se reflejan en el *Informe sobre los títulos de Grado de la Universidad de Granada (cursos 2010/11-2013/14)*, remitido desde el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, editado en mayo de 2015 y realizado sobre el documento de Modificación del Grado en la UGR.

De forma paralela, se han organizado las *prácticas globalizadas* (en el caso del Grado en Educación Infantil), las *prácticas interdisciplinares* (en el caso del Grado en Educación Primaria) y se ha continuado con la preparación de las *prácticas integradas* (en el caso del Grado en Educación Social).

Por otra parte, y tras la finalización del PID *Diseño de herramientas para la evaluación de competencias del alumnado en las prácticas docentes en un contexto profesional* en el que los Grados de Educación Infantil y Primaria estaban inmersos, se toma la iniciativa de formar parte de un nuevo PID institucional denominado *Implementación de metodología activa coordinada: una experiencia innovadora en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla*, aludido anteriormente.

Pero, sin duda, lo que ha marcado la gestión de estos equipos durante el segundo semestre del año 2015 hasta el momento, es el comienzo del procedimiento de acreditación de los Títulos que conlleva una gran complejidad al tener que coordinarse con los otros centros de la UGR con las mismas titulaciones. Por esta razón, se ha mantenido informado en todo momento a los tres equipos y, por ende, a las respectivas CGICT, quienes formarán parte activa de todo el proceso.

Particularmente en el Equipo Docente del Grado en Educación Social, se han creado vías y estrategias para mejorar la coordinación entre docentes, como la puesta en práctica de un Proyecto de Innovación Docente sobre la implantación de prácticas observacionales como parte de los créditos prácticos de las materias de tercer curso. En el marco de este proyecto, el Equipo Docente de la titulación ha diseñado unas rúbricas competenciales, que serán el instrumento de valoración de estas prácticas. En esta línea, desde la gestión del título, se ha promovido la elaboración de folleto informativo sobre el papel del equipo docente del grado como estrategia de visibilización de responsabilidades y acciones.

En esta línea de actuaciones también se ha realizado un seguimiento y análisis de la web del grado, y, al constatar que existía cierta duplicidad de información en dicha web y en la de la Facultad, se estimó oportuno, desde este Equipo Docente, hacer una mayor difusión de las utilidades propias de la web del grado entre el alumnado, y se han incluido enlaces directos de la web del grado a la de la facultad, para optimizar tiempo y esfuerzo a los miembros de la comunidad que accedan a esta.

De forma paralela, ante la detección de problemas de disciplina en el aula entre los estudiantes, el profesorado solicitó formación sobre resolución de conflictos. Promovido por el

Equipo Docente, se ha realizado un curso de formación en esta temática, que ha resultado muy satisfactorio pues ha proporcionado herramientas para resolver este tipo de situaciones desde una metodología dialogada.

También se ha prestado especial atención a la valoración global de la primera promoción del título, que finalizó en el curso 2014-2015. La implantación de una nueva titulación siempre supone tiempos y espacios nuevos, nuevas situaciones para el profesorado que es necesario abordar. Aun así, se consideró que la primera promoción del Grado en Educación Social en Melilla ha sido un éxito. Contextualmente era una titulación muy deseada y demandada. Las matriculaciones han sido muy numerosas y el desarrollo del año académico ha resultado de acuerdo a lo previsto, con una valoración de la actuación docente por parte del alumnado más que satisfactoria.

Las CGICT de los Títulos de Educación Primaria y de Educación Infantil, así como la de Educación Social, además de informar y revisar los *Autoinformes de Seguimiento*, los *Informes Finales de Verificación de los Títulos*, los de *Modificación* y diferentes *Informes de Seguimiento* emitidos por la DEVA, han estado dedicadas al **proceso de acreditación** y todas las fases que conlleva. Para ello sus miembros asisten a la videoconferencia con la Vicerrectora de Docencia y representantes de la Unidad de Calidad, Innovación y Prospectiva y a la reunión con la Directora del Secretariado de Evaluación, Mejora y Acreditación de Títulos y Servicios, y con el Director de los Estudios de Grado que, en esta ocasión, se trasladan al Campus con este fin.

En este marco, se revisan las guías docentes para el curso 2015-2016, se revisan las web de los grados para detectar y corregir posibles anacronías y se abordan los procedimientos del Sistema de GCIT del curso 2014-2015, sabiendo que no tendrán un tratamiento como en cursos anteriores sino que deberán reflejarse en el Autoinforme del Grado que se realiza de manera conjunta con los otros centros para la renovación de la acreditación.

También, en todos los Equipos, se ha renovado en las CGIT la plaza en representación del sector estudiantes, que había quedado vacante.

Hay que decir, además, que los coordinadores de los títulos contarán con el apoyo de dos becarias para el apoyo al seguimiento y mejora de las titulaciones a partir de enero de 2016 que serán coordinadas por la Secretaria Académica de la Facultad.

I.2. AREA DE PRÁCTICAS

En el área de gestión de **PRÁCTICAS**, durante el año 2015, en colaboración con el Vicedecanato de Ordenación Académica y con los Coordinadores de Titulaciones, el Vicedecanato de Prácticas asumió las áreas de gestión que a continuación se relacionan.

Con respecto a los titulaciones de Grado se ha diseñado, organizado y/o coordinado las siguientes materias: *Prácticum I, Prácticum II y Prácticas globalizadoras para el Grado de Educación Infantil; Prácticum I, Prácticum II y Prácticas interdisciplinares* para el Grado de Educación Primaria; y las *Prácticas Externas* para el Grado de Educación Social.

Y con respecto a los Planes en extinción, se ha diseñado, organizado y coordinado el *Prácticum* de las Diplomaturas de Magisterio. No así el de la Licenciatura de Psicopedagogía puesto que ya se ha extinguido por completo.

Todo el trabajo citado viene coordinado desde el Vicedecanato pero siempre se trabaja junto con la *Comisión de Prácticas* que, en 2015, ha sido convocada en un total de 10 reuniones.

Las principales actuaciones han estado relacionadas con:

- El **Convenio de colaboración entre el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Universidad de Granada** para la realización del *Prácticum* de los títulos de Grado en las ciudades de Ceuta y Melilla caracterizado por:
 - Tutores de docencia directa. La aplicación del Convenio obliga a la Universidad a compensar económicamente tanto a los tutores como a los centros de prácticas. Como ya es habitual, durante este curso académico, los tutores y centros han recibido el pago correspondiente a sus horas de prácticas por parte de la Universidad de Granada.
 - En cuanto a los centros de prácticas, los colegios públicos tuvieron que ser reconocidos como tales, para lo que la Dirección Provincial del MEC les solicitó su aprobación por Claustro y Consejo Escolar. Los 12 colegios existentes de Educación Infantil y Primaria fueron acreditados, uniéndose, de este modo, el único que faltaba por acreditarse desde el curso pasado.
- La elaboración del **Plan de prácticas** correspondientes al curso 2015-2016 para los Grados de Educación Infantil y Educación Primaria y en Educación Social. Todos ellos se aprobaron el 13 de octubre de 2015 en Comisión de Prácticas y recoge los siguientes aspectos:
 - *Grado de Educación Primaria*. Se mantiene el sistema de rotaciones entre Prácticum I y II. Además, el Prácticum II se divide en Generalista (14 créditos) y Mención (10 créditos). Sobre este Grado, se recogen a

continuación (Tabla 3) los siguientes datos numéricos:

Tabla 3. Datos numéricos sobre el desarrollo del Prácticum en el Grado de Educación Primaria

ED. PRIMARIA	2014-2015	2015-2016
Solicitudes de Tutores	Total: 193 Generalista: 119 Menciones: <ul style="list-style-type: none"> • LEXI: 30 • EF: 22 • LEXF: 1 • EM: 8 • PT: 13 	Total: 168 Generalista: 99 Menciones: <ul style="list-style-type: none"> • LEXI: 28 • EF: 16 • EM: 4 • PT: 21
Solicitudes Centros de Prácticas	CEIP: 14 IES: 1	CEIP: 16
Tutores Docencia Directa	PR I: 43 PR II: Generalista: 40 Menciones: <ul style="list-style-type: none"> • LEXI: 12 • EF: 9 • PT: 12 	PR I: 23
Centros participantes	PR I: 11 PR II: 12	PR I: 8
Alumnos matriculados	PR I: 43 PR II: Generalista: 40 Menciones: <ul style="list-style-type: none"> • LEXI: 12 • EF: 9 • PT: 12 	PR I: 23 PR II: 20*

*Matriculados antes del periodo de alteración de matrícula del 2º semestre

- *Grado en Educación Infantil.* Se mantiene el sistema de rotaciones entre Prácticum I y II. A continuación se recogen algunos datos numéricos en relación con el Grado en Educación Infantil (Tabla 4):

Tabla 4. Datos numéricos sobre el desarrollo del Prácticum en el Grado de Educación Infantil

ED. INFANTIL	2014-2015	2015-2016
Solicitudes de Tutores	111	82
Solicitudes Centros de Prácticas	14	14
Tutores Docencia Directa	PR I: 29 PR II: 30	PR I: 14
Centros participantes	PR I: 8 PR II: 10	PR I: 7
Alumnos matriculados	PR I: 29 PR II: 30	PR I: 17 PR II: 15*

*Matriculados antes del periodo de alteración de matrícula del 2º semestre

Con respecto a las prácticas de primero y segundo, se organizaron, como he comentado antes, siguiendo el formato establecido en el PID con el fin de unificar los créditos prácticos de las asignaturas implicadas y organizar una semana de prácticas en centros escolares. De esta forma surgen las siguientes prácticas según el Grado:

- Grado de Educación Primaria: *Prácticas interdisciplinares*. Engloban los créditos prácticos de las materias de primer y segundo curso. Por decisión del Equipo docente de Educación Primaria, en primer curso solo se realizan prácticas en el segundo semestre. Estas prácticas se realizan en aulas de 3.º y 4.º cursos ciclo de Educación Primaria y tienen una duración de una semana (noviembre y mayo). Debo señalar que en estas prácticas han participado también los alumnos del segundo curso del Doble Grado en las materias correspondiente al Grado de Educación Primaria
- Grado de Educación Infantil: *Prácticas globalizadas*. Engloban los créditos prácticos de las materias de primer y segundo curso del Grado. Se realizan en aulas de 4 años y tienen una duración de una semana en cada semestre (noviembre y mayo).

Es necesario resaltar asimismo que es el Vicedecanato de prácticas el responsable de solicitar, recibir y organizar las solicitudes que los maestros de los centros envían. La Vicedecana informa de las solicitudes recibidas a los coordinadores de titulación y son estos los responsables de la organización de las mismas. En Educación Infantil se ha contado con un total

de 47 (21 para el curso 2014-2015 y 26 para el curso 2015-2016) y para Educación Primaria 65 solicitudes (30 para el curso 2014-2015 y 35 para el curso 2015-2016).

Con relación al **Grado de Educación Social** este Vicedecanato ha continuado con la firma de convenios para la realización de las prácticas externas que se inician en febrero de 2016. Actualmente, se cuenta con los siguientes convenios:

- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y el Cruz Roja Española (Comité de la Ciudad Autónoma de Melilla).
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y el Centro “Proyecto Hombre” de Melilla.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y el Centro Asistencial Gota de Leche.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y el Centro de Estancia Temporal de Inmigrantes de Melilla.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y el Centro Socio-cultural María Inmaculada de Melilla.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y el Instituto de las Culturas de la Ciudad Autónoma de Melilla.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y el Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). Dirección Territorial de Melilla.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y la Ciudad Autónoma de Melilla.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Granada y la Red Europea de lucha contra la pobreza y la exclusión social (EAPN-Melilla).
- Convenio entre la Universidad de Granada e Instituciones Penitenciarias (Convenio general de la UGR).

Hay que añadir que aún queda pendiente de firma el Convenio entre la Universidad de Granada y la Asociación Autismo de Melilla, del que recientemente se ha recibido copia firmada por el Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad y se encuentran en estudio las solicitudes con la Asociación sociocultural MelillArte y RedMadre Melilla.

En cuanto a la asignatura **Prácticum de las Diplomaturas de Magisterio**, solo hubo que atender a una alumna en la convocatoria de septiembre correspondiente al curso 2014-2015 quien realizó las prácticas en el centro de Educación de Adultos Carmen Conde, con lo que se da por finalizado este Prácticum, al igual que el **Prácticum de la Licenciatura de**

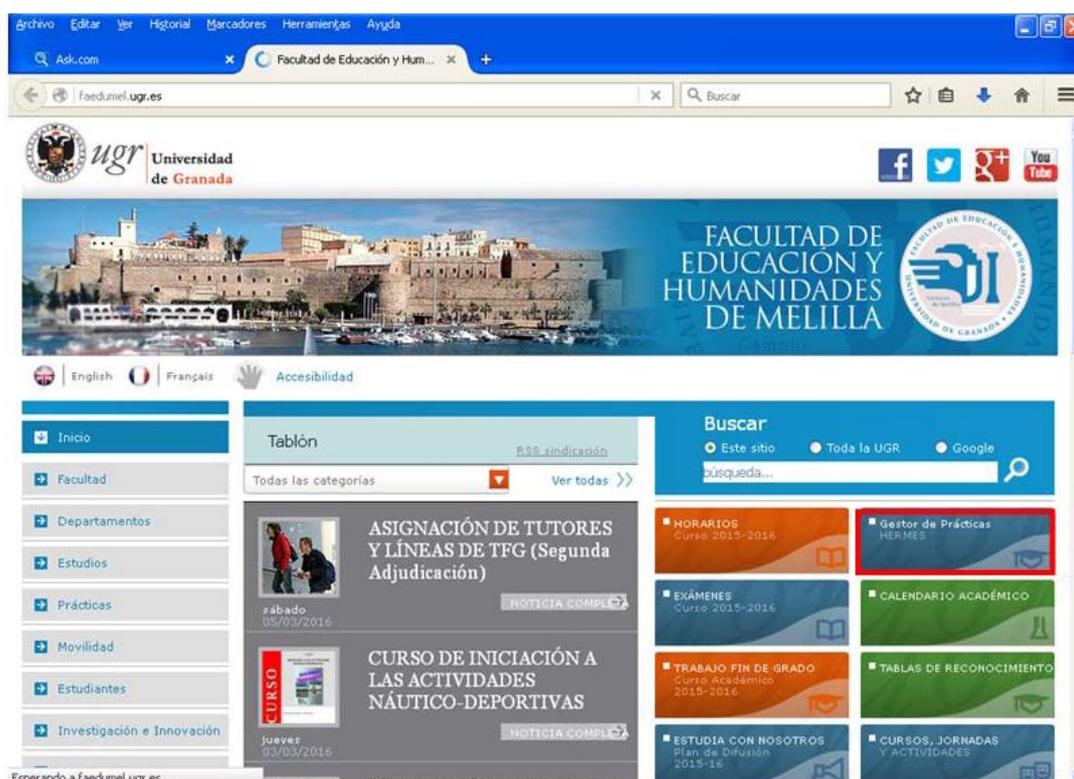
Psicopedagogía, que no ha tenido alumnos matriculados.

Por último, es necesario enfatizar la puesta en marcha de la **Plataforma de prácticas Hermes** (<http://campusmel.com/practicum/index.php>) para que los centros escolares puedan ofertar plazas, los estudiantes y profesores tengan toda la información actualizada y el contacto entre centros escolares y Facultad sea más directo. En la siguiente imagen se recoge la portada de dicha plataforma:



Para el curso 201572016 se mantendrá una doble gestión, la tradicional y la de la plataforma, con el fin de comprobar que todo funciona correctamente. Por la experiencia con el Prácticum I, podemos decir que funciona muy bien, es fácil su uso y ayuda a gestionar las prácticas curriculares.

La plataforma de prácticas Hermes está accesible desde nuestra web para así facilitar su uso, difusión y accesibilidad. En la siguiente imagen se recoge la localización del banner que permite acceder a la misma a través de la web www.faedumel.ugr.es:



I.3. ÁREA DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y COOPERACIÓN

Sobre la gestión realizada en el ámbito de ESTUDIANTES, EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y COOPERACIÓN comenzaré aludiendo al área de **ESTUDIANTES**.

Con respecto a la **movilidad nacional**, desde el Vicedecanato se ha intentado aumentar la oferta de destinos SICUE. Además, se sigue trabajando con el objetivo de ofrecer al alumnado la posibilidad de cursar ya sea un curso completo o un sólo semestre, para aquellos con más dificultades económicas.

Contamos en estos momentos con un total de 68 convenios con 18 facultades nacionales que implican a los cuatro Grados impartidos en nuestro Centro. En la Tabla 5 quedan recogidos los convenios actualmente en vigor.

Tabla 5. Convenios bilaterales actualmente en vigor con instituciones nacionales en el marco del Programa Sicue/Séneca

Facultades	Grados	Plazas
Ávila	Educación infantil	1A 1S
	Educación primaria	1A 1S
Cáceres	Educación infantil	2A
	Educación primaria	2A
	Educación social	2A
Cádiz (Campus Puerto Real)	Educación infantil	2A
	Educación primaria	2A
Córdoba	Educación infantil	2A 1S
	Educación primaria	2A 1S
Huelva	Educación infantil	2A 2S
	Educación primaria	2A 2S
	Educación social	2A 2S
Jaén	Educación infantil	2A 2S
	Educación primaria	2A 2S
Lugo	Educación infantil	2A 2S
	Educación primaria	2A 2S
Madrid	Educación infantil	2A 2S
	Educación Primaria	2A 2S
	Educación social	2A 2S
	Doble grado (Primaria)	2A 2S
Málaga	Educación infantil	1A
	Educación primaria	1A
	Educación social	1A
Murcia	Educación infantil	1A 1S
	Educación primaria	1A 1S
	Educación social	1A 1S
Salamanca	Educación infantil	2A
	Educación primaria	2A
	Educación social	2A
Santiago de Compostela	Educación infantil	2A
	Educación primaria	2A
	Educación social	2A
Sevilla	Educación infantil	3A 2S
	Educación primaria	3A 2S
Pablo de Olavide (Sevilla)	Educación social	2A
Palencia	Educación infantil	2A 2S
	Educación primaria	2A 2S
	Educación social	2A 2S

Pontevedra (Vigo)	Educación infantil Educación primaria	2A 2A
Rovira i Virgili (Tarragona)	Educación infantil Educación primaria Educación social	2A 2A 2A
Talavera (Castilla La Mancha)	Educación social	1A

Durante el año 2015, una alumna del Grado de Educación Social ha terminado su movilidad en Sevilla, en la Universidad Pablo de Olavide y un alumno del Grado de Educación Primaria está en movilidad SICUE en la Facultad de Ciencias de la Educación de Cáceres. En el curso 2014-15, hemos recibido 3 alumnas del Grado de Educación Social (dos de la Facultad de Ciencias de la Educación de Palencia y una de Facultad de Ciencias de la Educación de Santiago de Compostela), que han sido orientadas y supervisadas por la Coordinadora de Movilidad.

Siguiendo con esta misma área, durante el año 2015, se han emprendido las siguientes acciones:

- Se ha difundido la información sobre movilidad SICUE y se ha asesorado y ayudado al alumnado interesado a realizar el acuerdo académico correspondiente.
- Se ha difundido la información sobre la beca para la realización de cursos de esquí.
- Se ha motivado al alumnado a participar en la Delegación de Estudiantes.
- Se ha animado a la continuación de la Delegación de Estudiantes, siendo su Delegada la alumna D.^a Rocío Madolell. Además, en noviembre, se volvieron a realizar elecciones parciales para completar el número de miembros, estando en la actualidad constituida por 15 estudiantes.
- Se ha fomentado el *Punto de Información al Estudiante* (punto PIE) como lugar de referencia para el conocimiento e información de todas las actividades que se llevan a cabo en nuestro Centro, así como la actualización de la web de la Facultad en relación a las actividades realizadas.
- Para las elecciones parciales, se motivó al alumnado a que se presentara y formara parte de la Delegación de Estudiantes y de la Junta de Centro para cubrir vacantes.
- Durante este curso, toda la información referente a cursos, jornadas y becas, se ha difundido a través de la página web, la delegación de estudiantes, el grupo de delegados de los distintos cursos de los grados y correos masivos a través de la

administración de nuestro centro.

Asimismo, es necesario indicar que desde este ámbito se han gestionado diferentes becas en el marco de diversas convocatorias:

- Una beca de Apoyo a la Información y Participación Universitaria (Vicerrectorado de Estudiantes y Facultad de Educación y Humanidades).
- Una beca de Apoyo Técnico al Gabinete de Orientación Universitaria (Vicerrectorado de Estudiantes y Facultad de Educación y Humanidades).
- Una beca de Apoyo a la Información y Participación estudiantil en Centro de Actividades Deportivas (Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Deportes).
- Ayudas dirigidas al alumnado de nuestro Campus para la realización de cursos de esquí.

Del mismo modo, se han organizado y desarrollado las *Jornadas de recepción de los estudiantes* el 21 de septiembre y, durante la primera semana, el equipo decanal, los coordinadores de los distintos grados y el Gabinete de Orientación Universitaria, así como el personal de biblioteca, tuvo una serie de reuniones con los distintos cursos para tratar los temas más importantes del incipiente 15-16 que iba a dar comienzo, como por ejemplo, las prácticas externas y los TFG para los alumnos de 4.º, la movilidad nacional e internacional al alumnado de 2.º, 3.º y 4.º, etc. También las *Jornadas de acogida para estudiantes de nuevo ingreso* que, aunque fechadas en octubre de 2014, estaban enfocadas al curso 2015-2016 para dar a conocer una muestra de la comunidad universitaria y obtener información sobre los Vicerrectorados y Servicios de la UGR de especial interés para los estudiantes, además de los stands de las Facultades de nuestro Campus, asociaciones, ONG, Instituciones Públicas con acciones concretas para jóvenes y entidades privadas con ofertas para estudiantes.

Mención especial tiene la celebración del **Patrón 2015**, motivo por el cual se organizaron distintas actividades, entre ellas, la emisión en directo desde el Salón de Actos de nuestro Campus, del programa de Televisión Melilla *Viento de Levante* el 25 de noviembre de 11.00 a 13.00 h, como ya se ha comentado al inicio de esta Memoria. En esta ocasión, este magazín que se emite diariamente estuvo dedicado por completo a nuestro Centro. Entre sus contenidos, se abordaron la evolución de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla desde sus orígenes como Escuela Normal, sus titulaciones, su alumnado y profesorado así como su potencialidad a partir de los recursos humanos de que disponemos. Asimismo, se trataron ámbitos de especial relevancia universitaria como es la docencia, la investigación, la gestión, la cooperación, la movilidad, la participación estudiantil, la formación práctica de nuestro alumnado, la actividad deportiva, etc. y, por supuesto, se informó sobre cómo se estaban llevando a cabo el resto de actividades organizadas con motivo del Patrón.



Especial relevancia tuvo la conexión, en directo a través de skype, con alumnos del Centro que se encontraban realizando estancias Erasmus en diferentes lugares europeos [Chester (Reino Unido) y Pamukkale (Turquía)] para conocer sus vivencias y experiencias tanto académicas como personales. Mediante esta vía, también se contó con la presencia y participación de nuestra rectora, D.ª Pilar Aranda.

Siguiendo con las actividades del Patrón 2015, debo mencionar las siguientes:

- *II Torneo Patrón 2015* celebrado en las instalaciones deportivas del Centro Deportivo Sociomilitar de Melilla y que incluyó las modalidades de baloncesto, fútbol y pádel (del 13 al 21 de noviembre) y que contó con la participación de algo más de 100 alumnos.
- Exposiciones de pósteres de TFG y TFM y material didáctico (25 de noviembre).
- Stand de Relaciones Internacionales (26 de noviembre).
- Celebración del *Acto Institucional* (26 de noviembre) en donde no solo se distribuyeron trofeos a los estudiantes premiados en el Torneo y en las exposiciones, sino también se distinguió a las instituciones que colaboran con nosotros en las prácticas del Grado de Educación Social y se hizo un reconocimiento expreso a los mejores expedientes académicos de las titulaciones de la Facultad. En este acto se dictó la conferencia *El posmachismo y la violencia de género* a cargo de D. Miguel Lorente Acosta, médico forense y Director del Secretariado de Igualdad y Conciliación de la Universidad de Granada.
- Edición de un libro que recoge todas las aportaciones de las VI Jornadas de Intercambio de Experiencias Educativas, correspondientes al curso 2014-2015.

En el área de **EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**, se ha continuado con la gestión y organización de actividades propias de la misma.

Así, desde enero hasta junio, periodo correspondiente al curso 2014-15, se han gestionado las actividades que se relacionan a continuación, algunas de ellas con reconocimiento de créditos por parte del Consejo de Gobierno gracias a las peticiones cursadas en tiempo y forma para ello:

- *Delegado de clase responsable*, con un reconocimiento de 1 crédito ECTS para los 12 delegados.
- *Curso sobre Actividades náuticas* (marzo – abril), con un reconocimiento de 2 créditos.
- *Curso de Sistemas de Comunicación Aumentativa, Módulo 2: Braille y Sistemas de Comunicación para Sordociegos* (23 de febrero al 23 de marzo).
- *Curso de Iniciación a los ritmos latinos (salsa y bachata)*, con un reconocimiento de 1 crédito ECTS (2 de marzo al 7 de mayo).
- *Curso Hacer, sentir y reflexionar para comprometernos como educadores sociales*, con un reconocimiento de 2 créditos (del 16 al 26 de marzo).
- *Curso de Sistemas de Comunicación Aumentativa, Módulo 3: Aprendizaje y Comunicación a través del pictograma* (del 23 de abril al 13 de mayo).
- *V Jornadas de Enfermedades Raras. Convivir con una Enfermedad Rara* (29 y 30 de octubre).
- *I Seminario Nacional de Patrimonio: Cementerios y Enterramientos. Una visión patrimonial* (del 9-12 de noviembre).
- *Jornada de Divulgación sobre avances en la evaluación psicológica*, organizada por el Colegio Oficial de Psicólogos (13 de noviembre).

En el mes de septiembre, se presentaron a la convocatoria correspondiente, los cursos y talleres diseñados para el curso 2015-16 con carácter anual o del primer semestre. Las actividades presentadas fueron las siguientes:

- Renovación de **Actividades anuales**
 - *Taller solidario de iniciación deportiva* (CAD).
 - *Iniciación a las actividades náutico-deportivas y su enseñanza* (CAD).
 - *Talleres solidarios de educación ambiental, educación para la sostenibilidad* (CICODE).
 - *Programa solidario adopta a un/a abuelo/a* (CICODE).

- *Delegados y delegadas de clase responsables.*
- *Acercamiento a la realidad social a través de microencuentros con expertos.*
- *Curso de comunicación alternativa: lengua de signos, sistemas de comunicación aumentativa y braille.*

- Renovación de las **actividades para el primer semestre**
 - *Kit de supervivencia para el alumnado universitario.*
 - *Aprender a hacer, sentir y reflexionar para comprometernos como educador@s: la metodología socio-afectiva como fundamento de una educación para la paz (CICODE).*
 - *Curso de iniciación a los ritmos latinos (salsa y bachata).*

- **Nuevas actividades** propuestas para el **primer semestre**:
 - *Iniciación y tecnificación deportiva en ciclismo (nivel I).*
 - *Iniciación y tecnificación deportiva en ciclismo (nivel II).*
 - *Programa de captación y promoción del Voluntariado en Enfermedades Raras.*
 - *Voluntariado en Centros Educativos con niños en Riesgo de Exclusión Social.*

Para aquellas actividades presentadas para su reconocimiento de créditos en Consejo de Gobierno y que no fueron aprobadas, ha sido la Comisión de Ordenación Académica de nuestro centro la encargada de estudiar y conceder dichos créditos de acuerdo a la “Normativa para el reconocimiento de enseñanzas universitarias no oficiales en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla” (N08/15, de 18 de noviembre de 2015) aprobada en base a la “Normativa para la creación, modificación, suspensión temporal o definitiva y gestión de títulos de Grado de la Universidad de Granada” (aprobada en Consejo de Gobierno de 25 de mayo de 2015) en donde se establece, en su art. 32, que son los centros los que deben desarrollar un reglamento que recoja los criterios y procedimientos para el reconocimiento de enseñanzas universitarias no oficiales.

Dentro de esta misma área, también se han realizado las siguientes actividades:

- El 25 de febrero se realizó la charla *Las enfermedades raras visitan la Universidad*, contando para ella con miembros de la Asociación Cuenta con Nosotros, Melilla. Enfermedades Raras.

- El 27 de febrero se impartió la conferencia *Nuevas Tecnologías, modas y docencia en el siglo XXI*, impartida a cargo de D. Juan Julián Merelo Guervós, Catedrático de la Universidad de Granada, Director de la Oficina de Software Libre de nuestra Universidad.
- El 10 de marzo se celebró la conferencia *Por la igualdad y la no violencia*, impartida por la actual Jefa de la Unidad de Coordinación contra la violencia de género, D.ª M.ª Teresa Fernández.
- El 11 de marzo se presentaron los resultados del grupo de investigación sobre Democratización familiar, investigación subvencionada por la Viceconsejería de la Mujer.
- El 25 de marzo se celebró una charla denominada *La Asociación Autismo Melilla visita la Universidad* como una forma de acercamiento a este tipo de trastornos a la comunidad universitaria.
- El 7 de mayo, se impartió la conferencia *El papel de los Planes de Inclusión Social en la lucha contra la pobreza y la exclusión social* a cargo de D.ª Isabel Allende, Directora de EAPN-España.
- El 6 de junio, se realizó el Acto de Graduación de la II promoción de los grados de Educación Infantil y Primaria y la I Promoción del Grado en Educación Social.
- El 20 de octubre se celebró, nuevamente, la charla *Las enfermedades raras visitan la Universidad*, con el objetivo de difundir varios programas que se van a poner en marcha en el curso 2015-16.

Finalmente, en el ámbito de la **COOPERACIÓN**, debo destacar las siguientes acciones:

- Realización de una campaña de sensibilización para que el alumnado de nuestra Facultad participara con la asociación “Cuenta con Nosotros Melilla-Enfermedades raras” como voluntario en la IV Carrera - Caminata por las enfermedades raras (8 de marzo de 2015).
- Presentación y aprobación de reconocimiento de créditos por Consejo de Gobierno de las siguientes actividades:
 - Programa Solidario Educando en Enfermedades Raras.
 - Programa de Captación y Promoción del Voluntariado en Enfermedades Raras.

- Voluntariado en Centros Educativos en Niños en Riesgo de Exclusión Social.

Vinculado a este Vicedecanato pero con total autonomía, se ubica el **Gabinete de Orientación Universitaria** (en adelante **GOU**). Este órgano pretende dar información y orientación a los estudiantes universitarios, tanto en su andadura académica como en su futuro laboral y profesional. Asimismo, se encarga de difundir la oferta de titulaciones a los preuniversitarios.

Respecto a la orientación académica, el **GOU** ha organizado las siguientes actividades:

- Curso de *Comunicación aumentativa: LSE, Braille y Sistemas de Comunicación aumentativa* (5 de noviembre 2014-11 de junio de 2015).
- *La pizarra digital como recurso educativo I*, destinado a alumnos del Máster universitario en Formación del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (5 de marzo de 2015).
- *La pizarra digital como recurso educativo II*, destinado a alumnos del Máster universitario en Formación del profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (6 de marzo de 2015).
- *Kit de supervivencia para el alumnado universitario*, conjunto de cursos destinados a los alumnos de primero de los grados de la Facultad.
- Cursos *Uso de Tic en la docencia* a cargo de D. Juan Julián Merelo Guervós (26 de febrero de 2015).
- *Talleres para desarrollar la creatividad en educación: globoflexia, papiroflexia, pintura de piedras para elaborar cuentos* (26 de noviembre de 2015).

En cuanto a orientación profesional, el **GOU** ha acometido las siguientes acciones:

- *Jornadas de Orientación Laboral y Profesional para los Grados de Educación Infantil, Primaria y Educación Social y Másteres de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla*, celebradas del 22 al 24 de abril de 2015.
- *Microencuentros*: que, bajo el slogan *¡¡VENTE A TOMAR UN CAFÉ CON LA EDUCACIÓN!!*, tienen el objetivo de formar y conocer, en una ambiente relajado y distendido, el trabajo diario que profesionales de la educación y contextos sociales están llevando a cabo en nuestra ciudad. Estos profesionales

además de acercarnos a su labor cotidiana y hacer ejercicios prácticos con el alumnado sobre situaciones problemáticas diarias, responden a cada una de las dudas o incertidumbres que a los asistentes les surjan sobre la temática tratada. Se han planificado a lo largo de todo el curso académico siendo su realización en horario de tarde (17.00h-20.00h) y con la dinámica de una tertulia. En 2015 se han llevado a cabo los siguientes:

- *Un día en la escuela de adultos* (18 de febrero de 2015).
- *¿Cómo es un día en el cole?* (23 de febrero de 2015).
- *¿Cómo enseñar ciencias y matemáticas divertidas?* (2 de marzo de 2015).
- *¿Qué es aquello que se llama inspector de educación?* (4 de marzo de 2015).
- *El trabajo con la familia-escuela de padres* (9 de marzo de 2015).
- *Un día con diversidad funcional* (16 de marzo de 2015).
- *Un día en un centro de menores* (18 de marzo de 2015).
- *La educación en centros penitenciarios* (1 de abril de 2015).
- *¿Centro de difícil desempeño?* (20 de abril de 2015).
- *Un día en un centro de rehabilitación de drogodependientes* (15 de abril de 2015).
- *Una tarde con la Vicerrectora de Estudiantes* (22 de abril de 2015).
- *Una tarde en un centro de acogida de mujeres víctimas de violencia de género* (29 de abril de 2015).
- *Trabajo con jóvenes en situaciones de riesgo de exclusión social* (4 de mayo de 2015).
- *Un día en el centro de asistencia La Gota de Leche* (13 de mayo de 2015).
- *Un día en el ámbito burocrático y de gestión del CETI* (18 de mayo de 2015).
- *La formación y la educación en el CETI* (27 de mayo de 2015).

Asimismo, desde el **GOU**, tanto la Directora del mismo como los colaboradores y la becaria con la que han contado, han continuado prestando la atención personalizada a estudiantes y profesorado del centro y de otras facultades del campus que se ha solicitado.

Por último, y en aras de la transparencia y difusión, todas las actividades organizadas por el Gabinete de Orientación Universitaria, como el resto de actividades de extensión universitaria y formación) han estado difundidas por los distintos medios informativos (prensa, radio, televisión así como a través de la web de la UGR y nuestra propia web junto a las redes sociales.

I.4. AREA DE RELACIONES INTERNACIONALES, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Comenzando por las **RELACIONES INTERNACIONALES** debo señalar que, a partir de octubre, se ha procedido a la renovación, según el nuevo *Programa Erasmus Plus*, de todos los convenios bilaterales preexistentes con la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla en el Programa, excepto el de la universidad de Viena (AWIEN01). Las razones esgrimidas por este centro para no renovar el convenio se vinculan con la imposibilidad de cumplir los plazos exigidos para que entrara en vigor en la convocatoria vigente, dados los cambios sufridos en el organigrama de sus responsables en dichas gestiones. Habida cuenta de esta circunstancia, nos encontramos con la actualización de los siguientes convenios:

- FAMIENS01 – Universidad de Picardie Jules Verne (Francia) - (2 plazas de 5 meses= 10 meses).
- IBOLOGNA01 – Universidad de Bolonia (Italia). (2 plazas de 5 meses= 10 meses).
- PAVEIRO01 – Universidad de Aveiro (Portugal). (4 plazas de 9 meses= 36 meses).
- PCOIMBRA01 – Universidad de Coimbra (Portugal). (2 plazas de 9 meses=18 meses).
- PCOIMBRA02 - Escola Superior De Educação Do Instituto Politécnico De Coimbra (Portugal) (4 plazas de 9 meses).
- PLISBOA02 – Universidad de Lisboa (Portugal). (2 plazas de 5 meses= 10 meses).
- ROPLOIESTI01 – Universidad de Ploiesti (Rumanía). (5 plazas de 5 meses= 18 meses).
- SFROVANIE01- Universidad de Lapland (Finlandia). (2 plazas de 5 meses= 10 meses).
- TRDENIZLI01- Universidad de Pamukkale (Turquía). (4 plazas de 10 meses=40 meses).
- UKCHESTER01 – Universidad de Chester (Reino Unido). (2 plazas de 9 meses=18 meses).
- UKLONDON10 – Instituto de Educación de Londres – Universidad de Londres (Reino Unido).
- PLKRAKOW01- Universidad Jaguelonica de Cracovia (Polonia). (2 plazas de 5 meses=10 meses).
- PLWARSZAW01- Universidad de Varsovia (Polonia). (1 plaza de 10 meses = 10 meses).
- IPERUGIA01- Universidad de Perugia (Italia). (2 plazas de 9 meses=18 meses).

- SK BRATISL01- Universidad de Bratislava (Eslovenia) (2 plazas de 5 meses = 10 meses).

A dichos convenios preexistentes, hemos de sumar la firma de otros nuevos acuerdos:

- I SASSARI 01- Universidad de Sassari (Italia). (2 plazas de 5 meses= 10 meses).
- I TORINO 01- Universidad de Turín (Italia). (2 plazas de 9 meses= 18 meses).
- CZ LIBEREC 01- Universidad de Liberec (República Checa). (2 plazas de 9 meses = 18 meses)
- SK BRATISL02- Comenius University (República Eslovaca). (4 plazas de 5 meses = 20 meses).
- TR TEKIRDA01- Namik Kemal University (Turquía). (2 x 9 meses= 18).

Así como el compromiso de la inmediata firmad e otros para la próxima convocatoria:

- P OPORTO01- Universidad de Oporto (Portugal). (Número de plazas pendiente de confirmar).
- I ROMA02 -Universidad de Roma Tor Vergata (Italia). (Número de plazas pendiente de confirmar).
- I ROMA16-Universidad de estudios de Roma 3 (Italia). (2 plazas de 6 meses/ 2 plazas de 9 = 30 meses).
- G VOLOS 01-Universidad de Thessaly (Grecia). (Número de plazas pendiente de confirmar).

Tanto el PDI como el alumnado pueden hacer uso de todos estos convenios, excepto del mantenido con Londres al que solo puede adscribirse el PDI beneficiario de una estancia Erasmus con fines docentes. Hay que tener en cuenta que para cada centro suelen convenirse 2 estancias PDI de 5 días.

En cuanto a la **movilidad internacional de alumnado en el curso 2014/2015**, contamos con un total de 20 estudiantes para cuyas estancias en otros centros europeos se ha gestionado, desde nuestra Facultad, toda la documentación (nominaciones; acuerdo de estudio inicial y modificación de este; convalidaciones...) en tiempo y forma:

- Con una *estancia anual* (9-10 meses):
 - 2 alumnos-Universidad de Chester, Reino Unido
 - 2 alumnos-Universidad de Pammukale, Denizli, Turquía
 - 2 alumnos-Universidad de Perugia, Italia

- 1 alumno-Universidad de Vila-Real, Portugal
- 2 alumnos-Universidad de Coimbra, Portugal
- Con una *estancia semestral* (5 meses):
 - Primer semestre:
 - 2 alumnos-Universidad de Lisboa, Portugal
 - 2 alumnos-Universidad de Viena, Austria
 - 1 alumno-Universidad de Bratislava, República Eslovaca
 - Segundo semestre:
 - 2 alumnos-Universidad de Bolonia, Italia
 - 2 alumnos-Universidad de Varsovia, Polonia
 - 2 alumnos-Universidad de Picardie Jules Verne, Amiens, Francia

Durante el curso **2015/2016**, realizarán su estancia un total de 22 alumnos, tras 6 renunciaciones por razones económicas y por incompatibilidad con el disfrute de unos planes de empleo locales en los que fueron seleccionados 4 alumnos una vez culminados todos los trámites burocráticos derivados de la movilidad Erasmus. La distribución de dichos alumnos es la siguiente:

- Con una *estancia anual* (9-10 meses):
 - 2 alumnos-Universidad de Chester, Reino Unido
 - 1 alumno- Universidad de Perugia, Italia
 - 2 alumnos- Universidad de Ploiesti- Rumanía
 - 2 alumnos-Universidad de Aveiro-Portugal
 - 1 alumno-Universidad de Cracovia-Polonia
 - 1 alumna. Universidad de Montpellier-Francia
- Con una *estancia semestral* (5 meses)
 - Primer semestre:
 - 1 alumna- Universidad de Pammukale-Denizli, Turquía
 - 1 alumno-Universidad de Ploiesti-Rumanía
 - 1 alumna-Universidad de Bratislava, República Eslovaca
 - 2 alumnos-Universidad de Lisboa, Portugal

- Segundo semestre:
 - 1 alumno-Universidad de Varsovia, Polonia
 - 1 alumno-Universidad de Lapland, Rovaniemi, Finlandia
 - 2 alumnos- Universidad de Picardie Jules Verne, Amiens, Francia
 - 2 alumnos-Universidad de Bolonia, Italia
 - 2 alumnos-Universidad de Sassari, Italia

Respecto a la **movilidad *incoming***, se ha recibido a 2 estudiantes extranjeros en el curso académico 2014-2015 procedentes de la Universidad de Viena (Austria) en la titulación de Educación Primaria y se espera la visita de 4 estudiantes de libre movilidad de la Universidad de Chester (Reino Unido).

Para los alumnos procedentes de otros centros extranjeros se desarrolla el servicio de mentorización en el que participan alumnos de nuestro centro y gracias al cual se encargan, con la ayuda de la Vicedecana de Relaciones Internacionales, de proporcionarle toda la orientación necesaria en relación con aspectos académicos y logísticos (acuerdos de estudios, asignaturas, convenio de prácticas —ha de señalarse que las alumnas de Viena realizaron sus prácticas en el Centro La Salle—, calificaciones, alojamiento...).

Además de las múltiples facilidades que se ofrecen y a pesar de la insistencia en la difusión y en los continuos contactos reivindicativos con las universidades socias, la ubicación específica de Melilla y la competencia inmediata con la que la propia ciudad de Granada nos amenaza no facilita aumentar el número de estudiantes dispuestos a realizar una estancia de movilidad en nuestra institución.

Al ser objetivo prioritario de este Equipo, se ha dado amplia cobertura e información de las distintas convocatorias de movilidad internacional coordinadas desde el Vicedecanato de RRII. En esta misma línea, se recibió en junio de 2015 y en diciembre de 2015, la visita de D. José Luis Ramos Marín, Responsable de Negociado de la Oficina de Relaciones Internacionales y Cooperación Universitaria al Desarrollo de la UGR para dar sesiones informativas sobre el *Programa Erasmus Plus* y el *Plan Propio de Movilidad*. La Vicedecana ha mantenido reuniones individuales y colectivas con los alumnos de las distintas titulaciones de la Facultad para informarlos puntualmente sobre los distintos convenios propios de nuestro centro y de las condiciones y requisitos exigidos según el destino. Dichas reuniones se han reiterado una vez publicadas las distintas fases de adjudicación de la convocatoria para atender las dudas y auxiliar en cualquier línea de actuación derivada: aceptación de plaza, nominación, firma de acuerdos de estudios, recomendaciones sobre alojamiento y desplazamiento en la universidad de destino, seminarios de apoyo técnico para la descarga y uso del certificado digital necesario para la firma

electrónica de la documentación, entre otros.

Se ha participado, en coordinación con las Facultades de Ciencias Sociales y de Enfermería, en la selección de un becario colaborador para las gestiones de RRII de los tres centros que integran el campus. Dicha selección se lleva a cabo mediante la baremación de los méritos aportados en una convocatoria pública y a través de la defensa de una entrevista. Durante el curso académico 2014-2015, el becario seleccionado era un alumno de posgrado de la Facultad de Educación y Humanidades y durante el curso académico actual (2015-2016), cuya responsabilidad de gestión ha recaído en nuestro centro, la alumna seleccionada para el disfrute de tal beca pertenece nuevamente a estudios de posgrado de nuestra institución.

Las labores desempeñadas por el becario de RRII consisten en colaborar con las gestiones de movilidad de los tres centros, según la demanda del vicedecano correspondiente. Con el objetivo de recibir al alumnado que lo precise, cuenta con un horario de atención al público en un espacio físico asignado para tal fin y en turno de mañana o tarde, acordado previamente, dependiendo de las compatibilidades horarias con los matriculados en las distintas titulaciones del campus.

En relación con la **movilidad de PDI**, han sido varios los docentes que han realizado una estancia erasmus (de 5 días) con finalidad docente durante el curso académico 2014-2015. Entre dichas estancias, podemos hacer referencia a:

- 3 en Departamento de Educación, Universidad de Aveiro, Portugal.
- 3 en Instituto Politécnico de Coimbra, Portugal.
- 1 en Instituto de Educación, Londres, Reino Unido.
- 1 en Facultad de Psicología, Universidad de Chester, Reino Unido.
- 2 en Universidad Jaguelónica de Cracovia, Polonia.

Asimismo, en el marco de otros programas, han realizado estancias de movilidad en 2015 los siguientes docentes:

- 1 Universidad Autónoma de Yucatán, México
- 1 Universidad Federal do Maranhão, Brasil
- 1 Escuela Musical Donna Olympia, Roma, Italia
- 1 Universidad de Corfù, Grecia
- 1 Universidad de Silpakorn, Tailandia

A pesar de que la movilidad del profesorado no depende del Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad, la responsable de este ha colaborado activamente en la

tramitación de muchas de las estancias Erasmus (contactos previos, firma de acuerdos de trabajo, orientaciones con la documentación justificativa tras finalizar la estancia...)

Con el objetivo de firmar un nuevo acuerdo, la vicedecana ha realizado una estancia en la Universidad de Turín a propósito del Programa “Ayudas para la Organización de la Movilidad”.

También se ha gestionado desde la Facultad de Educación y Humanidades tres estancias del **PAS** en el marco del Programa “Modalidad B de estancias cortas de movilidad internacional para el PAS”. Una de ellas se ha llevado a cabo en la Universidad técnica de Bratislava (República Eslovaca) y dos en la Universidad de Varsovia (Polonia).

Otras actividades avaladas desde el Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación e Innovación han sido:

- Encuentros con el representante de la Dirección Provincial para respaldar el desarrollo de determinadas actividades derivadas de un programa internacional en el que participan algunos miembros de la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla.
- Recepción y asesoramiento a compañeros interesados en firmar un acuerdo de Posgrado con la Universidad de Colima, México.
- Participación en todas las reuniones y seminarios de trabajo celebrados en Granada relacionados con los programas de movilidad europea y vinculados con otros destinos extraeuropeos.
- Participación activa, junto con los representantes homólogos de las otras dos facultades melillenses, en la *Staff Training Week 2015* organizada en mayo de 2015 por el Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Granada con el objetivo de dar a conocer las características del campus de Melilla en general y de la Facultad de Educación y Humanidades en particular.
- Organización de cursos preparatorios de lengua inglesa dirigidos al alumnado de la Facultad de Educación y Humanidades (curso 2014-2015) y de los tres centros del campus (curso 2015-2016) para la consecución de la acreditación lingüística del B1, requisito indispensable no solo para la validación del título de cualquier grado, sino para cumplir una de las exigencias impuestas por la mayoría de los centros de destino con los que mantenemos convenio. En este curso se han organizado dos grupos (dos de tarde y uno de mañana) con el objetivo de adaptarnos a la disponibilidad horaria del alumnado.
- Organización de encuentros entre alumnos que ya han disfrutado de una estancia de movilidad Erasmus y los posibles candidatos que lo harán en un futuro. En uno de dichos encuentros, celebrado en el marco de las actividades conmemorativas de la

festividad del Patrón de nuestro centro (noviembre), se instalaron *stands* en los que se exponían testimonios fotográficos y material informativo de las universidades de destino y de los países donde estas están ubicadas. Los estudiantes participantes en convocatorias anteriores se convierten en este tipo de actuaciones en los principales embajadores, dado que son ellos quienes se encargan de ofrecer según su propia experiencia la información más valiosa que pueden requerir sus compañeros.

- En este mismo mes de noviembre de 2015 también se participó, como ya ha sido comentado anteriormente, en el programa *Viento de Levante* a través de la conexión en directo con alumnos de nuestro centro que en la actualidad están realizando su estancia en alguna universidad europea (se contactó con la Universidad de Pammukale y con la Universidad de Chester), además de la intervención en plató de un estudiante beneficiario de convocatorias anteriores. Se pretende que la satisfacción de quienes ya han disfrutado de esta aventura pueda contagiarse al resto de discentes para que se animen a secundar su ejemplo.
- Creación de perfiles en las redes sociales con la intención de que se compartan todas las experiencias vividas por nuestros estudiantes Erasmus.

En el área de **INVESTIGACIÓN**, y en coordinación con la comisión del mismo nombre, se han aprobado las solicitudes de permiso de “intervención” en los centros educativos derivadas de los proyectos de investigación, TFM y TFG presentados en la segunda convocatoria del curso académico 2014-2015; las memorias académicas y económicas que justifican el cumplimiento de los proyectos llevados a cabo a propósito de la *III Prórroga del Convenio de colaboración entre la Consejería de Educación y Colectivos Sociales de la Ciudad Autónoma y la Universidad de Granada*, para promoción de proyectos de investigación e innovación educativa de la Facultad.

A pesar de haber sido también aprobados en la comisión celebrada el 28 de abril siete proyectos para ser presentados en la que se esperaba que fuera la IV prórroga del mencionado convenio, la firma de dicha prórroga no llegó a hacerse efectiva por causas de distinta índole, entre las que sobresalen las nuevas acciones derivadas del cambio en la estructura del gobierno local tras las elecciones. A la espera de la firma de lo que debería ser un nuevo convenio para las tres facultades, no se pudo respaldar la financiación de estos proyectos según la trayectoria precedente.

En cuanto a la adjudicación del III Contrato-programa entre el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación y la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla que había sido propuesta para 2014-2015, fue esta postergada para el bienio 2015-2015, dado que, según dictámenes del ahora llamado Vicerrectorado de Investigación y Transferencia no podía prorrogarse de forma consecutiva con respecto al contrato-programa disfrutado anteriormente

2012-2014. En octubre de 2015 recibimos la comunicación oficial de la aprobación de esta prórroga y así se comunicó a los responsables de los nueve proyectos participantes en ella.

La Vicedecana de RRII, Investigación e Innovación ha colaborado en los trámites exigidos (contactos institucionales, expedición de cartas de recomendación...) por algunas convocatorias de estancias de investigación en las que participarían docentes de nuestro centro.

Especial mención merece la celebración de la *Noche europea de los investigadores. Mujeres y hombres que hacen ciencia para ti*, evento que tuvo lugar el 25 de septiembre de 2015 y en el que participaron más de un centenar de investigadores, de Melilla y de otros lugares geográficos (Granada, Málaga, Ceuta...), con la aportación de pósteres científicos y/o mediante la organización de diez talleres monográficos de distinta temática. La actividad contó con una significativa aceptación por parte del público melillense y con una loable repercusión mediática.

Como recopilación de todas las aportaciones presentadas se pretende publicar un volumen colectivo en el que tengan cabida todas aquellas que reúnan unos determinados requisitos académicos, sin embargo, la edición de este está supeditada a condiciones de financiación.

Relacionado con el ámbito de la investigación está sin duda la difusión de la misma y en este sentido debo hacer referencia a nuestra **revista PUBLICACIONES**. Su Directora, en consonancia con el compromiso adquirido, ha trabajado incesantemente, junto a los tres Consejos que la conforman, y otro año más hemos presentado un nuevo número en el que se hace notable la línea interdisciplinar que la caracteriza. Así divulgamos investigaciones, estudios y experiencias de profesionales de distintas áreas de la Educación.

Desde hace años, el equipo completo trabaja intensamente para que la revista consiga incrementar sus niveles de calidad; hemos conseguido que sea cada vez más visible internacionalmente a través de diferentes plataformas on-line, mientras el proceso de digitalización sigue su curso. Además, este es el segundo número en que la revista se edita con su nueva portada, que le confiere un aire más actual, más acorde a sus características y a lo que representa.

Este nuevo número (el 45) recoge, como es costumbre, artículos de diferentes temáticas. Primeramente abordamos un estudio sobre el conocimiento que poseen y que se aporta a los estudiantes de Psicología sobre los comportamientos y consecuencias de las catástrofes. Seguimos con una evaluación realizada sobre el desempeño de los formadores de formadores en El Salvador con la finalidad de valorar los niveles de efectividad en el desarrollo de sus competencias docentes. El tercer artículo pretende determinar la presencia del síndrome de quemarse por trabajo o “Síndrome Burnout” en profesores de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México. Después, pasando a tratar el rendimiento académico, presentamos un estudio sobre el perfil personal y lingüístico de los

jóvenes que abandonan prematuramente sus estudios, y siguiendo la misma línea, abordamos otra investigación sobre las orientaciones de metas y motivación de los jóvenes de Educación Secundaria Obligatoria. El sexto artículo expone un análisis realizado en el área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural de la etapa de la Educación Primaria, para valorar la calidad de los recursos TIC en la plataforma AGREGA2. Para terminar dando un vuelco temático, presentamos un artículo sobre el entrenamiento teatral que defiende la necesidad de actuar desde la inconsciencia para que la fuerza creadora del actor fluya sin trabas.

Para su edición, distribución y difusión lamentablemente no hemos contado con financiación externa por lo que el Centro ha debido sufragar todos los costes. Esta situación ha venido motivada, como se ha indicado en el apartado anterior de Investigación, por el cambio en la estructura del actual Gobierno de la ciudad que ha imposibilitado la firma de convenios y contratos de patrocinio que hasta ahora se venían firmando para ello.

Para terminar la redacción de este apartado de la memoria, quisiera agradecer a todo el equipo que conforma la revista, Consejo de Dirección, Consejo de Redacción y Consejo Asesor, por todo su empeño y dedicación en el buen funcionamiento de la misma, y asegurar que seguiremos trabajando para que *Publicaciones* consiga todos los objetivos que se propone.

En el tercer ámbito de este Vicedecanato, el de la **INNOVACIÓN Y FORMACIÓN DEL PROFESORADO** debo comenzar señalando que durante el curso 2014-2015 se llevaron a cabo los cursos de formación del profesorado propuestos desde la Facultad a través de la V Convocatoria anual del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad y a los que se dio puntual difusión e información:

- Proyecto 1: *Uso de la propiedad intelectual: la amenaza del plagio indebido, consciente o inconsciente* (5-10 de febrero de 2015).
- Proyecto 2: *La resolución de conflictos desde la perspectiva de la educación para la paz: desigualdad de género y diversidad cultural* (21-30 de abril de 2015).
- Proyecto 3: *Inglés para fines académicos* (15-19 de junio de 2015).

En el curso académico 2015-2016 se desarrollarán las actividades presentadas en la VI Convocatoria y aprobadas en 2015:

- *El sistema educativo español: actualidad educativa y aplicación práctica a la formación de futuros docentes. El nuevo modelo de unidad didáctica* (febrero de 2016)
- *¿Están nuestros datos personales y los de nuestros alumnos debidamente protegidos? La protección de datos en el contexto educativo* (marzo de 2016)

Todas las actividades celebradas han contado con la difusión pertinente en los medios de comunicación locales y la convocatoria siempre se ha hecho extensible a todos los miembros PDI de las tres facultades del Campus.

I.5. ÁREA DE INFRAESTRUCTURAS, ASUNTOS ECONÓMICOS Y RELACIONES INSTITUCIONALES

En cuanto al ámbito de las **INFRAESTRUCTURAS**, por tener este un perfil transversal a todas las áreas de gestión anteriores, tal y como señalé en mi Programa, son acometidas en colaboración con la Secretaría de la Facultad. En el período que abarca la presente Memoria de Gestión, se ha procedido a:

- La renovación de los proyectores en todas nuestras aulas del aulario y algunas de las aulas específicas del edificio principal que así lo requerían. Esta petición se incluyó en el XXII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica y no se concedió dado que prácticamente todo lo otorgado en dicho Programa fue destinado a la implantación del Doble Grado por lo que todo el coste, incluido la adaptación al nuevo sistema HDMI, fue asumido por parte de la Facultad.
- La instalación de nuevos altavoces en todas las aulas del aulario cuyo coste fue, en parte, asumido por el XXII Programa de Apoyo a la docencia Práctica haciéndose cargo la Facultad de lo que no quedó contemplado en el mismo.
- La remodelación total del Aula de Plástica, dotándola de nuevas instalaciones de fontanería, electricidad, solería y pintado de paredes, así como de nueva pizarra, mobiliario, aire acondicionado, etc. A excepción del aire acondicionado, el coste derivado de la remodelación ha sido asumido por el Vicerrectorado de Infraestructura y Campus.
- La adquisición de pizarras blancas (tipo vileda) para aquellas aulas y seminarios que no disponían de pizarra.

En la línea de adecuar las aulas específicas y seminarios a las nuevas necesidades docentes impuestas por el Espacio Europeo de Educación Superior, se ha iniciado la remodelación del Aula de Música para la cual se ha concurrido al XXIII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica en busca de financiación. En el plazo temporal que contempla esta Memoria se ha procedido al diseño y a la petición a proveedores del mobiliario así como al encargo de los espejos que ocuparán un lateral completo del aula. Todo ello quedará finalizado en el primer trimestre de 2016.

Asimismo, se ha procedido a la encomendación de subvención a Gerencia para la adecuación del almacén situado al lado de reprografía que ha sido destinado para guardar todos

aquellos materiales destinados a la docencia práctica de las asignaturas correspondientes a Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de nuestro doble Grado. Petición que ha sido aceptada y que en 2016 se formalizará la obra.

Del mismo modo, se ha asumido la instalación de rótulos, por parte de la Facultad, de los 11 profesores que se han incorporado a nuestro Centro por primera vez, en un afán de homogeneizar la imagen estética de nuestras dependencias.

Por otra parte, se han realizado las gestiones pertinentes con instituciones externas para conseguir las necesidades de espacios e instalaciones para el Doble Grado y que suponen un esfuerzo añadido importante que cada curso habrá que asumir mientras no se consiga el anhelado Pabellón Polideportivo en nuestro Campus, asunto sobre el que se continúan haciendo gestiones.

Continuando con el apartado de **ASUNTOS ECONÓMICOS**, y como no podía ser de otra manera dado que somos una institución pública, desde el primer momento se ha llevado a cabo desde la Secretaría un control de los movimientos del centro de gastos de la Facultad a través de la información obtenida por parte del Administrador, del Apoyo a Cargos y de las Responsables de esta sección a fin de racionalizar en la medida de lo posible los gastos.

En este sentido es necesario señalar que desde la Comisión de Asuntos Económicos se ha gestionado el presupuesto correspondiente al año 2015 y que, al término del mismo, se ha obtenido un remanente (34 164,02 €) cuya distribución ya ha sido aprobada en Comisión de Asuntos Económicos (25/01/2016) y refrendada en Junta de Facultad (2/02/2016), lo que nos permite rentabilizar mejor nuestra dotación económica. Si bien, y como consecuencia de la situación financiera por la que atraviesa nuestra Universidad, estos remanentes no estarán a disposición del centro hasta que no se finalice el estudio de racionalización de los mismos que ha iniciado nuestra institución.

Es importante señalar que en 2015, año caracterizado por cambios políticos en nuestra ciudad, como ya hemos mencionado, no se han recibido ayudas económicas desde las consejerías e instituciones locales, como en otras ocasiones, por lo que muchos de estos gastos que, otrora se sufragaban por esta vía, hemos debido asumirlos.

Por último, y dado que el cumplimiento del Contrato-Programa supone una fuente importante de financiación para nuestro centro, hay que destacar el trabajo realizado en pro de alcanzar los objetivos comprometidos en nuestro Contrato-Programa con la Universidad de Granada en 2015 y aunque en el momento del cierre de esta memoria solo contamos con la evaluación provisional del mismo, esta es muy positiva. Respecto a los objetivos comunes y elegibles, en dicha evaluación se dictamina el 96,66% de cumplimiento, estando la totalidad de objetivos elegibles con la máxima puntuación.

Tal y como he comentado al inicio de mi exposición, desde el primer momento

se ha actuado en pro de la transparencia y la visibilidad de la gestión intentado hacer llegar la información a toda la comunidad universitaria. Por ello se ha continuado, desde Secretaría, con la habilitación del “Tablón Faedumel”, en versión tablón propiamente dicha y en versión *on line* a través de correo electrónico, para dar difusión a todas aquellas noticias académicas que llegan al Decanato por si hubiera alguna de interés para la comunidad. Esta divulgación se completa y amplía con nuestra web y, a través del responsable del Gabinete de Prensa, con la web de la UGR. Asimismo se da cuenta de los acuerdos adoptados en las Juntas de Centro y en Permanente de Gobierno, pudiendo ser consultados estos en nuestra web (http://faedumel.ugr.es/pages/facultad/organos_gobierno/secretaria), como ya ha quedado indicado al comienzo de esta Memoria.

En esta línea, aunque relacionado con el ámbito de la difusión y divulgación de nuestro Centro se sitúan las **RELACIONES INSTITUCIONALES**. En este ámbito, se ha mantenido una presencia constante en diferentes reuniones institucionales entendiendo que son foros en los que se debe participar, más aun siendo un Centro de pequeñas dimensiones como es el nuestro. Así, durante el año 2015 se ha participado en:

- La **Conferencia Nacional de Decanos y Directores de Educación**. Celebrada en Santander entre los días 28 y 30 de octubre, a la que asistimos la Secretaria Académica y yo, y en ella se abordaron temas relacionados con las titulaciones, entre las que se incluyó, como novedad, el Máster de Secundaria. Uno de los temas más debatidos fue el del acceso de nuestros alumnos y la posibilidad de establecer pruebas específicas que no solo contemplen conocimientos sino también actitudes y aptitudes. Asimismo se trató la necesidad de una mayor interacción entre las facultades y los centros educativos; la relación entre teoría y práctica; la formación permanente del profesorado; el modelo de profesor; el prestigio social; la excesiva burocratización a raíz del proceso de Bolonia; la conveniencia de arbitrar un período de prácticas tipo MIR; la necesidad de uso de metodologías activas; la problemática derivada del número de alumnos en clase...

La Conferencia fue, además, el marco para la elección de nuevo presidente, cuya responsabilidad ha recaído en el Decano de la Facultad de Educación de Oviedo, D. Juan Carlos San Pedro Veledo. También se presentó el Foro Sevilla 2012 al que se han adherido muchas facultades y que podemos apoyar con nuestra firma.

Esta Conferencia contó con la presencia de miembros de la Asociación Nacional de Estudiantes de Educación y Formación del Profesorado (CESED) quienes explicaron sus funciones y responsabilidades. De la idoneidad de esta intervención surge el compromiso de que, de forma habitual, los representantes de las respectivas delegaciones de estudiantes acudan a estas reuniones.

Emanada de esta Conferencia, se celebra, durante los días 16 y 17 de abril en León, la **Jornada sobre acreditación de Títulos de Educación** a la que asistió la

Vicedecana de Investigación, Innovación y Relaciones Internacionales. En ella se reflexionó sobre el proceso de acreditación que se inicia en 2015-2016.

- La **Conferencia Andaluza de Decanos y Directores de Educación**. En junio de 2015, concretamente los días 4 y 5, asistimos la Secretaria Académica y yo misma a la Conferencia celebrada en Osuna (Sevilla) y en donde se trataron temas tales como el acceso a los estudios de magisterio; la posibilidad de establecer cupos para FP en el proceso de admisión; convenios de prácticas ante la existencia de problemas en algunos centros; el NO-Máster: formación pedagógica y didáctica de los profesores Técnicos de formación Profesional, dado que en 2011 la Orden EDU/2645 de 23 de septiembre establece la necesidad de una formación equivalente a la formación pedagógica y didáctica para los profesores técnicos de FP, Orden que es modificada por la Orden ECD/1058/2013 y que el 20 de mayo de 2015 se establece, mediante Resolución en BOJA, que la institución educativa para ofertar dicha formación será la UNIA con un curso de 60 créditos, on line, excepto el prácticum (20 créditos) y que el plazo para la realización de este curso está finalizando; Máster Interuniversitario; equivalencia MECES.
- Las **Reuniones de Decanos de la UGR**. En este sentido, debo señalar que como consecuencia del cambio del equipo rectoral de nuestra universidad, en 2015 se han realizado dos. La primera de ellas tuvo lugar el 6 de mayo y en ella se trató la posibilidad de la creación de una comisión para analizar el número de alumnos de nuevo ingreso dada la disparidad existente entre titulaciones (la Junta permite una reducción solo del 5% una vez establecido el número clausus); el reconocimiento a los tutores de prácticas (como “colaboradores extraordinarios” por ejemplo) ante el colapso de algunas instituciones para aceptar a más alumnos; la docencia en inglés y requisitos para ello; la coordinación de los títulos y la necesidad de definir las competencias de los coordinadores; la equivalencia con el *Marco Español de cualificaciones para la Educación Superior* (MECES), el TFG y una posible mayor flexibilidad para la matriculación pues cada centro establece su propia normativa; sobre la posibilidad de cambio en el calendario académico (adelantar los exámenes de septiembre a julio para comenzar el curso en septiembre)... Quedaron por tratar algunos temas como el decreto 3+2, los contratos-programa, procedimientos de evaluación... Añade que esta reunión, que habitualmente se celebra una vez al año, sirvió para despedir al Rector Francisco González Lodeiro.

La segunda tuvo lugar el 21 de diciembre. En ella se abordaron temas relativos al próximo POD, al nuevo calendario académico (paso de los exámenes de la convocatoria extraordinaria de septiembre a julio), a las compensaciones con el fin de homogenizar las derivadas por gestión, el reconocimiento de créditos por tutorización y/o participación en tribunales de evaluación de TFG, la inserción de egresados y, muy especialmente, la reducción presupuestaria de los centros y el

mantenimiento de los remanentes.

- Las **Reuniones de Coordinación Ceuta-Granada-Melilla**. Desde la propia toma de posesión del cargo de Decana asumí, como tarea ineludible, el contacto directo con los Decanos de los centros homólogos en los que se imparten nuestras titulaciones para el buen desarrollo de nuestra actividad docente dada la necesaria coordinación y, en ese compromiso, durante los días 2 y 3 de febrero de 2015 se organizó por parte de nuestra Facultad la reunión correspondiente. Entre los diversos ámbitos, se trató la posibilidad de cursar, por parte del alumnado que así lo desee, una segunda mención; las compensaciones y reconocimientos de créditos; la inminente acreditación de nuestras titulaciones; las exigencias mínimas del alumnado; aspectos del TFG, etc. Asimismo, también se abordó, de forma paralela, aspectos vinculados con investigación, tales como la celebración de la Noche de los Investigadores que se celebrada también en Melilla el 25 de septiembre. Por último, se informó de algunos temas tratados en la Conferencia Nacional de Decanos de Educación dado que D. José A. Naranjo (Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación) es el presidente actual de dicha Conferencia. En concreto se refirió a la reunión mantenida con el director de Política Universitaria en donde se trató el tema de la modificación de los títulos de maestro, en particular de las deficiencias detectadas en la formación del profesorado que deberían llevar a cambios globales y no fraccionados por apartados. Este es un tema aún abierto puesto que nuestros títulos no están evaluados y por tanto no es procedente su modificación, postura que fue apoyada por el director de la ANECA. También se ha tratado el tema de la adecuación del número de estudiantes y su nivel, la necesidad de mejorar la calidad estableciendo grupos reducidos que faciliten la implementación de metodologías activas, fomento de créditos TIC e idiomas.

Por las particularidades y peculiaridades propias de Ceuta y Melilla, también se vienen realizando reuniones periódicas entre ambos Centros a fin de tratar aquellos temas que más nos conciernen. Durante el año 2015 se ha mantenido una **Reunión de Coordinación Ceuta-Melilla**, el 30 de mayo de 2015, en donde se abordaron temas relacionados con nuestros Campus, se debatió sobre las necesidades y requerimientos de los mismos de cara a plantear posibles peticiones a los futuros candidatos al Rectorado de la UGR de una forma generalizada y coordinada con las peculiaridades que nos unen (por ejemplo, solicitar representación real en el Consejo de Gobierno), sin menoscabo de lo que todos y cada uno de los miembros de la comunidad universitaria pueda plantearles en sus visitas a nuestros Campus. A esta reunión asistieron los Decanos de las Facultades de Ciencias Sociales y de Enfermería de nuestro Campus así como el Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad de Ciencias de la Salud de Ceuta.

- La **reunión entre la Rectora, la Gerente y los Decanos del Campus de Melilla**, celebrada el 21 de diciembre, en donde se volvió a plantear la difícil situación en la que se encuentra el Campus desde el punto de vista de infraestructuras y a la que se nos responden que la situación financiera no permite iniciar obras nuevas solo reparación y mantenimiento. También se trató la nueva situación de nuestras relaciones con la Ciudad Autónoma tras la creación de la Viceconsejería de Universidades lo cual ha provocado, entre otras cosas, la pérdida de convenios y contratos de patrocinio.

Del mismo modo se han mantenido reuniones con Vicerrectores y representantes de los distintos organismos emanados de ellos, motivados en parte por ser nuevos en dichos cargos y por la necesidad de dar a conocer sus líneas de actuación. Así, cabe destacar las reuniones mantenidas con:

- **Rectora, Vicerrectora de Docencia, Vicerrectora de Personal Docente e Investigador y Gerente**. Melilla, 22 y 23 de septiembre de 2015. Se trataron diversos temas que afectan a nuestra Facultad y nuestro Campus en general entre los que cabe destacar: la adecuación de las infraestructuras para dar un buen servicio a nuestro alumnado, profesorado y PAS, las instalaciones deportivas (en donde se manifestó la necesidad de reactivar las negociaciones con el Consejo superior de Deportes), la financiación y pago a proveedores (incluidos los tutores del Prácticum), el mayor apoyo en temas de docencia (implantación de nuevas dobles titulaciones, posgrados...), investigación, RRII, extensión universitaria..., mayor celeridad en la firma de convenios... así como instaurar un sistema para la gestión del Centro de gastos común de Campus acordándose un turno rotatorio entre los Decanos.
- **Vicerrectora de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión y Director del Centro de Actividades Deportivas**. La reunión con el Director del Centro de Actividades Deportivas tuvo lugar en Melilla el 5 de noviembre y la reunión con el resto del equipo, incluida la Vicerrectora, el 12 de noviembre, también en Melilla. En los dos casos se abordaron áreas de su competencia.
- **Vicerrector de Extensión Universitaria**. Reunión mantenida el 26 de octubre en Granada y en la que se planificó una futura visita a Melilla.
- **Nuevo Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación**, D. Javier Villoria, tras su toma de posesión del cargo. La finalidad de la reunión fue comentar las actuaciones realizadas hasta el momento con el anterior decano y mantener abiertos los cauces de coordinación establecidos.

Por otra parte, se ha asistido a aquellos **Consejos de Gobierno** que por su especial relevancia ha sido de interés para nuestro centro, aun no siendo miembros de este órgano. Tal

ha sido el caso del Consejo de Gobierno celebrado el 18 de diciembre de 2015 en donde se dio una pormenorizada información sobre la situación económica en la que se encuentra la universidad y en donde se aprobaron los presupuestos para el año 2016.

Por último, en cuanto a reuniones de carácter institucional respecto a nuestra Universidad, es preciso señalar la asistencia a los tres **Claustros** celebrados en 2015. Concretamente el del 4 de marzo, en donde se presenta el Informe Anual 2014 del Defensor Universitario (D. Enrique Hita Valverde) y se presenta el nuevo Defensor Universitario (D. Antonio Ángel Ruiz Rodríguez), el del 26 de octubre en el que, además de elegir miembros para la ocupación de las plazas vacantes, se presentó un estudio sobre la modificación del calendario académico y el calendario para las elecciones con la idea de unificar los procesos electorales, la situación económica de la UGR, y el del 17 de diciembre en el que se aprueba el Informe anual de gestión 2015 y la investidura Doctor Honoris Causa a Miguel Ríos Campaña y al Dr. D. Mateo Valero Cortés, de la Universidad de Barcelona

En el **ámbito de contexto local**, se han mantenido reuniones con el Presidente de la Ciudad, la Consejera de Presidencia y Salud Pública y Viceconsejero de Universidades, el Consejero de Educación, Juventud y Deportes y el Coronel del Centro Deportivo Sociocultural Militar de Melilla. Todas ellas con la finalidad de concretar posibles ayudas y subvenciones para el desarrollo de diversas actividades en las áreas de estudiantes, movilidad, formación, investigación, innovación, etc.

De todas estas reuniones ha quedado constancia en las diferentes Juntas de Centro a fin de compartir las decisiones acordadas y difundir los aspectos tratados en las mismas.

II. FUTURAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN PARA 2016

En esta ocasión este apartado cobra especial relevancia ya que nos encontramos, en el año 2016, en proceso de renovación de Decana/o y equipo decanal por lo que las líneas que se comentan a continuación quedarán totalmente a disposición del nuevo Decano/a que se hiciera cargo una vez ejercida la responsabilidad de elección de tal cargo académico.

No obstante, y dado que nuestro reglamento de Régimen Interno así lo dispone, paso a, una vez finalizada la exposición de las actuaciones más relevantes acometidas en la gestión de la Facultad a lo largo del periodo de tiempo a que corresponde esta Memoria, presentar las futuras líneas de actuación para llevar a cabo a lo largo del año 2016 con la colaboración y seguro compromiso en su realización de todos los miembros de nuestra comunidad universitaria si continúo en el cargo. Es evidente que, como tales propuestas de actuación, no las vamos a concretar de forma detallada, sino solamente las que merecen, por su especial importancia, destacar como previsión del año que comienza.

Comenzaré señalando dos aspectos de especial relevancia para nuestro Centro. Por un lado, continuar nuestro compromiso de transparencia y visibilidad actualizando permanentemente la web de la Facultad, convirtiendo este espacio en un foco de información tanto para nuestra comunidad universitaria como para los potenciales estudiantes y la sociedad en general. Por otro lado, se velará por la implementación de todas aquellas acciones que aseguren el cumplimiento de los objetivos seleccionados para el año 2016 en el nuevo Contrato-programa de nuestro Centro habida cuenta de la importancia que adquiere como fuente de financiación para nuestra Facultad.

Respecto al ámbito de **ORDENACIÓN ACADÉMICA**, en el año 2016 se procederá a llevar adelante las siguientes acciones:

- Gestión de espacios fuera del Campus, junto a la Secretaria de la Facultad, para la docencia práctica de las materias del Doble Grado de Educación Primaria y Ciencias de Actividad Física y el Deporte así como de la mención de Educación Física en el Grado de Educación Primaria. Así mismo se comenzarán las gestiones oportunas para formalizar esta gestión a través de un convenio con la Consejería oportuna.
- Actualización de los trípticos informativos y de la web incluyendo información de los nuevos cursos así como los semestres correspondientes a las nuevas asignaturas.
- Organización de horarios y exámenes para el próximo curso favoreciendo acciones orientadas a un uso eficiente del espacio y de generación de espacios y tiempos de trabajo grupal del alumnado.
- Junto a los coordinadores de las titulaciones, las últimas fases del proceso de

acreditación, evento especialmente relevante por cuanto supone el devenir de nuestro Centro.

- La puesta en marcha de la realización de dobles menciones para aquellos alumnos que así lo soliciten.

En cuanto a **PLANES DE ESTUDIO**:

- Seguir con los estudios para la puesta en marcha de nuevas dobles titulaciones que se puedan asumir desde nuestra Facultad como por ejemplo el Doble Grado en Educación Infantil y educación Primaria.
- Impulsar la participación en programas que se integran en el Plan Propio de Docencia 2015 de la Universidad de Granada.
- Analizar propuestas de ampliación de la oferta de posgrado.

Y, en **CALIDAD**:

- Seguimiento de las acciones de mejora asociadas a las titulaciones para la calidad de éstas tras el proceso de Acreditación.
- Fomento, junto con la Coordinación de los Grados, del diseño y puesta en marcha de acciones formativas orientadas a los estudiantes con el fin de mejorar los indicadores asociados a la calidad de las titulaciones.
- Elaboración de informes por áreas sobre las tasas de rendimiento y éxito para su análisis y toma de decisiones orientadas a la mejora de las mismas.

Desde la **Coordinación de las Titulaciones**, y con el apoyo del Decanato, se continuará con el desarrollo de las *prácticas globalizadas e interdisciplinares* en Educación Infantil y Primaria, respectivamente, así como con las prácticas *integradas* en Educación Social, como acciones de buenas prácticas en el desarrollo de las titulaciones mencionadas. Se desarrollará el Proyecto de Innovación Docente sobre metodologías activas que, sin duda, redundará en la mejora de las titulaciones participando en los diversos programas que integran el Plan Propio de Docencia 2015 de la Universidad de Granada.

Se seguirá, como se ha venido haciendo hasta el momento, con las reuniones de la Comisión no permanente Intergrados para la toma de decisiones que vayan orientadas a la mejora de nuestros títulos en lo que concierne a los tres ámbitos anteriormente descritos y con la participación de los otros órganos de gestión del Centro.

En cuanto a **PRÁCTICAS**, desde el Vicedecanato de Prácticas, en colaboración con la correspondiente Comisión, las propuestas de actuación se concretan en:

- Mejorar los Planes de prácticas:
 - Consensuando aspectos comunes con las diferentes Facultades de Educación de la UGR.
 - Atendiendo a los aspectos positivos y negativos que profesores y alumnos reflejan en los cuestionarios de evaluación.
 - Potenciando el uso de la Plataforma de Prácticas Hermes.
- Incluir la gestión de prácticas globalizadoras e interdisciplinares en la plataforma a pleno rendimiento.

Desde el ámbito de la **EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**, el Vicedecanato, junto a la Comisión de Extensión Universitaria, pondrá en marcha diferentes actividades propuestas tanto por el profesorado de la Facultad como por otras instituciones y grupos profesionales externos a nuestro Centro. Se continuará asimismo con la colaboración con diferentes asociaciones a fin de poner en marcha actuaciones formativas y culturales en nuestra Facultad y se ampliarán estas relaciones de colaboración con otras instituciones a fin de ofrecer al alumnado cursos, actividades y talleres diversos que complementen su formación, procurando, siempre que sea posible, el reconocimiento de créditos.

Respecto a **ESTUDIANTES**, el Vicedecanato continuará trabajando con la Delegación de Estudiantes de la Facultad para que siga siendo una de las vías de participación más importantes de nuestros alumnos en la vida del Centro poniendo en marcha todas aquellas acciones que puedan contribuir a animar al alumnado a que participe de esta organización.

Junto a la *Delegación de Estudiantes*, otro aspecto de interés por lo que implica de difusión para nuestras actividades y relación directa con el alumnado, es el mantenimiento y apoyo al “Punto de Información al Estudiante” por lo que se continuará fomentándolo y dándolo a conocer entre este sector.

Uno de los aspectos en lo que se seguirá insistiendo será en la motivación de nuestros estudiantes para la realización de movilidades tanto nacionales como internacionales. Dado que el área que me ocupa en este momento competa a la movilidad nacional, se trabajará desde esta área en la ampliación de los acuerdos académicos con el objetivo de hacer mucho más atractiva la oferta de destinos y, por supuesto, se seguirá facilitando todo el proceso a los estudiantes que decidan hacer una movilidad nacional.

Asimismo, desde este Vicedecanato también se impulsará el desarrollo de actividades

deportivas en colaboración con el Centro de Actividades Deportivas de la UGR por la importancia que tiene el desarrollo del deporte universitario entre nuestro alumnado y como respuesta a las demandas realizadas por parte de los estudiantes del doble grado en Educación Primaria y ciencias de la Actividad Física y del Deporte.

Como se ha venido haciendo hasta ahora, desde este Vicedecanato se organizarán los Actos de Graduación.

Y, por último, en el área de la **COOPERACIÓN**, se seguirá colaborando con el CICODE UGR así como con UGR Solidaria y los colectivos sociales de la ciudad tanto para la difusión de las actuaciones de los diferentes ámbitos mencionados como para el desarrollo de iniciativas solidarias de la comunidad universitaria, hacia y con, la sociedad melillense, incluida la dinamización de voluntariado en nuestra propia comunidad universitaria.

Desde el **GOU**, se llevarán a cabo, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Respecto a cursos, seguirá implementándose una nueva edición del *Kit de supervivencia para el alumnado universitario*, así como un *Curso de Pizarra Digital* para aquellos alumnos que inician su Prácticum.
- Dada la aceptación por parte del alumnado, seguirán desarrollándose los *Microencuentros* cuyas fechas, podrán ser consultadas en la web de la Facultad.
- Como no podría ser de otra manera, se organizarán de nuevo las *Jornadas de puertas Abiertas*, previstas para los días 3-7 de abril de 2016 para los estudiantes de Secundaria y Bachiller así como las *Jornadas de Orientación sobre Salidas Profesionales* para nuestros alumnos (prevista para los días 13 y 15 de abril 2016), actividades con amplia tradición en nuestro Centro pero de gran importancia por sus implicaciones.

En lo que respecta al ámbito de **RRII**, las acciones que este equipo decanal va a afrontar son las siguientes:

- Potenciar la proyección internacional de la Facultad de Educación y Humanidades en particular y de Melilla en general mediante la difusión de dípticos en español, inglés y francés, la edición de videos promocionales, la creación de una página web monográfica, dinamización en las redes sociales...

Es necesario favorecer el hecho de que la Universidad de Granada tiene presencia en la ciudad autónoma de Melilla. Cuando internacionalmente se habla

de Universidad de Granada, siempre se piensa en la ciudad andaluza y rara vez se ubica la presencia física de dicha institución en las ciudades españolas ubicadas en el norte del continente africano y las peculiaridades positivas que esto pueda suponer. Es conveniente dar a conocer esta situación a la mayor parte de todas las entidades universitarias en las que se imparten titulaciones vinculadas con la educación. Además, contamos con una especificidad rara vez compartida con otros centros nacionales: la oportunidad de cursar la doble titulación que hace un año académico se inauguró en nuestro centro: *Doble Grado en Educación Primaria y Actividad Física y del Deporte*. Contamos aquí con una oferta académica que potencialmente podría atraer a nuestra institución en particular y a nuestra ciudad en general alumnos de universidades extranjeras que estén cursando carreras vinculadas con educación y/o con actividad física. Es por ello necesario difundir todas las ventajas que el contexto melillense universitario puede ofrecer frente a otros destinos mediante la remisión de dípticos informativos, envío de vídeos promocionales, creación de página web monográfica con foros interactivos habilitados, etc. Todos estos recursos empleados para la difusión y proyección habrán de estar traducidos y/o subtítulos en otras lenguas, preferentemente en inglés y francés.

- Renovar y ampliar el número de plazas disponibles para movilidad de estudiantes.
- Firmar acuerdos de estudios con nuevos socios internacionales.
- Trabajar de forma coordinada con el Equipo de RRII de la Facultad y con el Vicerrectorado de RRII para que nuestro alumnado no encuentre problemas en la tramitación de las becas para la movilidad internacional.
- Difundir cuantas convocatorias de movilidad surjan entre los colectivos interesados.
- Gestionar la movilidad del alumnado de la Facultad utilizando el sistema de la e-administración para agilizar los trámites.
- Celebrar nuevas reuniones en las que tendrá lugar el intercambio de experiencias entre los alumnos que han disfrutado de una estancia en el extranjero a propósito de los programas de movilidad coordinados desde la Facultad para orientar y asesorar a los estudiantes seleccionados que iniciarán su aventura en el próximo curso académico.

Dichos encuentros se hacen también extensibles a quienes son posibles candidatos para solicitar una plaza de movilidad. Con esta iniciativa se pretende, mediante testimonios con los que fácilmente puedan identificarse, animar a nuestros discentes a disfrutar de la magnífica oportunidad que pueda suponer

para la formación académica y personal realizar una estancia en otra universidad europea. Los alumnos ofrecen, desde sus propias experiencias, valiosos consejos sobre elección de materias, búsqueda de alojamiento, recomendaciones de logística e inmersión, etc. Gracias a este intercambio de impresiones se rompen muchos tópicos sobre algunos destinos que a priori puedan estar estigmatizados.

- Celebrar nuevos encuentros e instalar *stands* informativos sobre los distintos programas de movilidad y los destinos internacionales con los que la Facultad de Educación y Humanidades mantiene convenios interinstitucionales.

Con la intención de informar a los estudiantes de la Facultad de Educación y Humanidades de las distintas convocatorias de movilidad de las que pueden beneficiarse (Erasmus Plus, Erasmus Mundus), Plan Propio, se organizan reuniones monográficas en las que se explican las bases y condiciones de dichas convocatorias, el procedimiento que ha de seguirse para solicitar las ayudas y las gestiones que se acometerán una vez adjudicadas (registro telemático mediante certificado digital, nominaciones, formalización de acuerdos de estudios, etc.). Asimismo, se instalan, una vez publicada la convocatoria ordinaria Erasmus Plus, *stands* informativos en los que se ofrece información precisa sobre los destinos europeos con los que nuestra facultad tiene convenio bilateral. En dichos *stands* se exhiben las características de las ciudades de destino: posibilidades de alojamiento (residencias universitarias, agencias y/o portales inmobiliarios; conexiones de transporte; planes de estudios (asignaturas, créditos, sistemas de evaluación, convalidaciones y equivalencias). Aunque las reuniones son dirigidas por la Vicedecana de Relaciones Internacionales, Investigación e Innovación, se precisa la colaboración de técnicos informáticos (en lo que respecta a los procedimientos telemáticos) y de un becario que pueda auxiliar en las distintas tareas burocráticas y de orientación.

- Participar en la *Staff Training Week* celebrada en Granada en 2016 con la presentación de los convenios de movilidad Erasmus Plus mantenidos en la Facultad de Educación y Humanidades.
- Iniciar nuevos proyectos internacionales en los que tengan cabida nuestra Facultad.
- Potenciar el programa de Mentorización. En la Universidad de Granada se puso en marcha durante el curso académico 2014-2015 la versión piloto del nuevo programa *Buddy Abroad*, que consistía en que los alumnos que realizarían su estancia Erasmus en centros receptores de distintos países en el presente curso (2015-2016) tuvieran un contacto previo con estudiantes de dichos destinos recibido en Granada durante el año académico anterior (2014-2015).

Habida cuenta de que en la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla el número de alumnos *incoming* es muy reducido por circunstancias de distinta índole (elevados coste económicos derivados de la estancia y el desplazamiento; competencia con la ciudad de Granada...) es necesario que este tipo de iniciativa tenga una adaptación autónoma e independiente. Para ello nuestra propuesta es que la mentorización se lleve a cabo entre los propios alumnos de nuestro centro que han hecho efectiva su estancia Erasmus en ediciones anteriores con respecto a los estudiantes que se irán al mismo destino en las siguientes convocatorias. La Vicedecana de Relaciones Internacionales, Investigación e Innovación pondrá en contacto a los alumnos seleccionados que realizarán una estancia de formación académica en un país extranjero a propósito del programa Erasmus Plus en el curso académico 2015-2016 (primer semestre, segundo semestre o ambos) con quienes se han beneficiado previamente de este mismo programa en convocatorias precedentes, según la coincidencia de los destinos. Estos últimos se convierten en los mejores embajadores del centro receptor foráneo y asesoran a los primeros sobre los acuerdos académicos (materias, profesores, idioma, etc.); les ofrecen información y recomendaciones acerca de: alojamiento (residencia, alquileres particulares de inmuebles...; ubicación y medios de transporte), ofertas de ocio, convenciones culturales...; los orientan sobre ciertas gestiones burocráticas (aplicaciones telemáticas, certificado digital), entre otras.

Asimismo, aunque se ha indicado que son muy pocos los alumnos de otros centros europeos que recibe nuestra facultad, aquellos que sí deciden realizar su estancia en nuestra institución serán igualmente beneficiados con este programa de mentorización. En este caso, alumnos de nuestro centro se encargarán de auxiliarlos en su adaptación a la ciudad de Melilla en general (alojamiento, logística, relaciones sociales...) y a la Facultad de Educación y Humanidades en particular (asignaturas, actividades académicas, actividades extraacadémicas...).

Si bien todas las tareas de mentorización aludidas en líneas precedentes se llevan a cabo durante el proceso comprendido entre la adjudicación de la plaza y la incorporación del becado al centro de destino, hemos de destacar la organización puntual de una exposición internacional en la que se exhiben todos los destinos con los que nuestra facultad tiene convenio bilateral y sus principales características: requisitos, exigencias lingüísticas, condiciones, duración de la estancia... En esta exposición, que estará incluida en el marco de las Jornadas celebradas a propósito del día del Patrón (última semana de noviembre), los mentores hablarán de dichas peculiaridades y mostrarán desde su experiencia (anecdotario, testimonios audiovisuales) y a partir de otro material oficial (dípticos o trípticos informativos, páginas web...) las ventajas

académicas y personales de poder beneficiarse de esta magnífica oportunidad: la de realizar una estancia formativa en otra institución europea y disfrutar de todo y cuanto puede ofrecerte otro país, otra cultura distinta a la de origen.

Huelga señalar que el mejor ejemplo para un alumno es el que pueda darle otro con el que por proximidad de identidad pueda identificarse más fácilmente.

- Favorecer la recepción de estudiantes procedentes de centros europeos con los que la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla mantiene convenios bilaterales.
- Iniciar, en colaboración con los Vicedecanos de RRII de las otras facultades que integran el campus, algunos acuerdos con la Ciudad Autónoma con el objetivo de que los responsables competentes contribuyan a mejorar las condiciones económicas y logísticas de los estudiantes y/o investigadores extranjeros que realizan estancias breves en nuestros centros.

Frecuentemente nuestros socios europeos han manifestado que llegar hasta Melilla y habitar en esta ciudad supone para sus alumnos un mayor esfuerzo económico con respecto a otros lugares, lo que da lugar a que sean muy pocos los alumnos extranjeros que tradicionalmente recibimos. Cuando sí hemos tenido la oportunidad de contar con algunos estudiantes foráneos, han sido muchos los obstáculos que hemos tenido que salvar en relación, sobre todo, con su alojamiento. Los precios ofrecidos por la única residencia universitaria existente no son asimilados fácilmente si se tiene en cuenta la calidad y servicios ofrecidos y la oferta de pisos para estancias cortas es muy reducida, con unas exigencias insalvables por parte de los propietarios. En cuanto al desplazamiento, el elevado precio que supone el transporte hasta Melilla y las limitaciones para desplazarse a otros puntos, se convierten en amenazas significativas.

En otros países europeos los estudiantes extranjeros disponen de ayudas extras para financiar en parte los gastos derivados del alojamiento y los desplazamientos. Sería deseable poder favorecer con ventajas de financiación y, de esta forma, poder vencer las que siempre se han argumentado como trabas difícilmente sorteables.

- Organizar, siguiendo con la situación precedente, cursos de formación lingüística para el alumnado de las tres facultades del campus, con el objetivo de que puedan presentarse a los exámenes oficiales de acreditación del B1.

En un mundo académico y laboral en el que el dominio de uno o varios idiomas distintos al materno se erige como mérito muy valorado desde el punto de vista competitivo, la enseñanza-aprendizaje de lenguas se convierte en uno de los

retos fundamentales en repetidos escenarios. Si a esta circunstancia añadimos el hecho de que para la consecución definitiva del título de graduado los alumnos universitarios de la Universidad de Granada han de estar en posesión de la acreditación de un B1 en una lengua europea, hemos estimado conveniente organizar desde dicha institución cursos preparatorios que faciliten la obtención de tal título. Teniendo en cuenta, además, que aquellos estudiantes que pretenden disfrutar de una estancia en el marco del programa Erasmus Plus, deben acreditar, en repetidas ocasiones, si no la lengua oficial del país de destino, sí la internacional (el inglés), se ha optado por organizar cursos intensivos en este idioma y de la lengua francesa, con la intención de que los estudiantes puedan presentarse al examen regulado por las diferentes convocatorias oficiales coordinadas desde el Centro de Lenguas Modernas de la Universidad de Granada. El Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación e Innovación de la Facultad de Educación y Humanidades se encarga de organizar horarios, facilitar la infraestructura (aulas, medios técnicos e informáticos), convocar al alumnado, preparar las pruebas iniciales, distribuir los grupos y buscar a los profesores responsables de impartir las clases.

Desde el área de **INVESTIGACIÓN** se trabajará para:

- Favorecer la labor investigadora, individual y colectiva, llevada a cabo desde la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla. Huelga insistir en la importancia que tiene la investigación en el ámbito universitario. En una facultad como la nuestra, en la que la educación y la formación de futuros educadores se erige en valores protagonistas, dicha importancia se acentúa. Docencia e investigación es un binomio indisoluble y los resultados de la segunda son fundamentales para la garantizar la calidad de la primera. Es consabido que en el contexto melillense los resultados del rendimiento escolar en todos los niveles educativos han de erigirse en una preocupación social evidente; ante ello, la universidad no puede eludir responsabilidades a este respecto. Por ello, es necesario contribuir de forma activa a cualquier iniciativa enfocada a investigar posibles causas y probables soluciones. Hasta ahora la Viceconsejería de Educación y Colectivos Sociales de la Ciudad Autónoma había colaborado durante tres años consecutivos (2011-2014) con la financiación anual de los proyectos que se presentaban en el marco de un convenio entre nuestra facultad y dicha Viceconsejería. Esta ayuda aliviaba parcialmente las deficiencias con las que determinados investigadores, de forma individual o grupalmente, contaban a la hora de poder sufragar gastos derivados de su labor. Sería fundamental que esta colaboración resurgiera de nuevo en pro de los beneficios que las investigaciones pueden aportar a la sociedad local,

nacional e internacional, escolar y extraescolar, en una ambiciosa variedad de ámbitos dado que los proyectos están enfocados a áreas multidisciplinares: ecología, botánica, matemáticas, didáctica, lengua, cultural.

- Justificar la primera anualidad del III Contrato-Programa de Investigación en vigor.
- Respalda la organización del evento bienal que se celebra en Melilla a propósito de la Noche Europea de los Investigadores. Según el compromiso adquirido entre las dos ciudades autónomas por el que la celebración de la Noche de los Investigadores alteraría su escenario físico en uno u otro lugar de forma alternativa, la siguiente edición de 2016 tendría lugar en Ceuta y desde nuestra facultad colaboraremos con la aportación del mayor número de pósteres posible y con la presencia física de la Vicedecana de RRII, Investigación e Innovación y de algunos otros representantes del equipo decanal.
- Contribuir a los cursos de gestión y monitorización de la información e impacto científico del CV de los investigadores. Se contempla en este mismo ámbito la necesidad de realizar cursos de formación enfocados a quienes dedican parte de su labor profesional a la investigación. Recuérdese que el docente universitario tiene que validar su carrera profesional según tres ámbitos: docencia, investigación y gestión.

En cuanto al segundo, consideramos imprescindible que el profesorado reciba instrucciones sobre cómo dar respuesta a la gran diversificación de fuentes de información y bases de datos científicas existentes en la actualidad, así como a las numerosas iniciativas que surgen para la gestión y monitorización de su currículum vitae. Para ello, se pretende organizar un curso a través del cual se dote al investigador de los conocimientos y capacidades necesarias para monitorizar y establecer alertas temáticas en las diferentes bases de datos sobre su área de interés y, por ende, sepa manejar las herramientas necesarias para gestionar de manera eficiente su producción científica. Entre los principales objetivos de dicho curso, sobresalen:

1. Aprender a establecer sistemas de alerta de información científica en diferentes bases de datos tanto bajo suscripción como gratuitas para monitorizar la publicación de trabajos relacionados con nuestro ámbito científico.
2. Crear perfiles científicos que otorguen visibilidad a nuestra producción científica y que también nos sirvan como servicio de gestión de nuestro CV científico.
3. Conocer los diferentes códigos e identificadores de autores existentes

actualmente, tanto aquellos que provienen de la iniciativa pública como privada, entender su relevancia y motivación, y la pertinencia que tienen de cara a gestionar nuestro CV y solicitar proyectos de investigación.

4. Manejar los principales identificadores y códigos de autores así como aprender a exportar nuestro CV a distintos formatos así como actualizarlo de manera rápida y eficiente. Contamos con especialistas en el ámbito de la bibliometría y la evaluación de la actividad investigadora aptos para respaldar esta actividad. Se trata de profesorado de Granada y Sevilla que podrían desplazarse a Melilla siempre y cuando cuenten con la financiación de desplazamiento y alojamiento correspondiente.

En el área de **INNOVACIÓN y FORMACIÓN DEL PROFESORADO**:

- Respalda los proyectos de innovación educativa que se coordinen desde la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla. A lo largo de las distintas promociones de Magisterio, el alumnado ha manifestado reiteradamente las deficiencias que en su formación teórica recibida suponía el hecho de no haber tenido ningún contacto con la realidad educativa de centros de educación potenciales previo a su última fase de Prácticas.

Atendiendo a estas manifestaciones reivindicativas y haciéndonos eco de los procesos de reforma que recientemente se han inaugurado en el ámbito universitario que, entre otros, avalan criterios tales como el establecimiento de un currículum abierto, flexible y descentralizado en pro de una mayor capacidad de autonomía, creemos conveniente atender a una formación de competencias profesionales que den respuesta adecuada a las nuevas exigencias que la sociedad y la escuela están imponiendo. Dentro de esta formación emana la necesidad de abordar la preparación del futuro maestro desde un nuevo currículum formativo que le permita alcanzar un alto grado de competencia profesional, soportada en el conocimiento práctico y que den respuesta a las situaciones de enseñanza y aprendizaje que va a encontrar en la realidad del contexto escolar, acercando la distancia con el conocimiento teórico que va a recibir en los centros de Formación del Profesorado.

Por ello, se respaldan desde nuestra facultad propuestas que se centran en los créditos prácticos que dan la oportunidad al alumno de nuestros grados de observar y de encontrarse con contextos reales para mejorar su formación, de resolver problemas, enfrentarse a ellos y buscar soluciones. Esta forma de entrenamiento de la práctica, común en nuestro centro, permite la adquisición de conocimientos y habilidades profesionales, por medio de la instrucción individual y en grupo, por la participación de expertos (profesores de la Facultad

y de los profesores colaboradores de los centros de prácticas) que son los que instruyen el conocimiento pragmático. Para ello es necesario que se incluyan en el proceso formativo técnicas o simulaciones susceptibles y dignas de ser alegadas por los alumnos en las aulas de prácticas y es en esta línea donde surge la conveniencia de que la colaboración entre los centros de enseñanza infantil y primaria y la Facultad de Educación y Humanidades sea significativamente fluida. Solo de esta forma podremos hallar la garantía de acercarse a la realidad escolar mediante una perspectiva interdisciplinar que aglutine el conocimiento recibido por nuestros alumnos desde las diferentes materias, para que sean capaces de ponerlos en práctica conectando la teoría y la didáctica recibidas.

Partiendo de los problemas acaecidos en repetidas ocasiones a la hora de que nuestros alumnos puedan disfrutar de estas experiencias prácticas en los CEIP de Melilla, solicitamos la colaboración activa por parte de las instituciones responsables, locales y nacionales delegadas, para que intercedan mediante diversas estrategias a la hora de motivar o incentivar a los maestros de dichos centros, no siempre dispuestos a contribuir a nuestro propósito.

Habida cuenta de la existencia en nuestra facultad de la titulación Grado en Educación Social, hacemos extensible esta realidad a los proyectos de innovación que surgen en dicho grado y que precisarían la colaboración de los centros melillenses de intervención, atención y cooperación social.

Con respecto a las **actividades formativas dirigidas al profesorado**, se abogará por:

- Favorecer la formación académica y profesional (en distintos ámbitos) del profesorado de la Facultad de Educación y Humanidades en particular y del campus de Melilla, mediante la organización de talleres, cursos o seminarios según los intereses del profesorado.
- Conocer las dos mejores herramientas que se han inventado para tratar la dislexia: *DysWebsia* y *Piruletras* (actividad que debería ser dirigida no solo al profesorado, sino a toda la comunidad educativa). La dislexia es un trastorno del aprendizaje que afecta a más personas de las que pudiéramos sospechar y ha de ser una competencia primaria el que el futuro docente tenga conciencia de este hecho. Para ello y, dado que nuestra facultad es formadora de futuros formadores y educadora de futuros educadores, consideramos imprescindible dar a conocer, tanto a los que ahora están en formación inmediata como a los que lo estarán mediatamente, los logros que a este respecto han surgido a partir de prolíficas investigaciones. Nos estamos refiriendo a las magníficas aportaciones que nos brinda la joven investigadora Luz Rello quien ha creado dos herramientas informáticas que se han convertido en un auxilio

imprescindible para los disléxicos: *DysWebxia* y *Piruletras*, que favorecen la habilidad de lectura y escritura respectivamente:

1. *DysWebxia* es un modelo que se puede integrar en cualquier lector y que cambia el diseño del texto para que sea más legible. Además, presenta sinónimos más sencillos que las palabras complejas del texto. Está integrado en tres aplicaciones, un lector para Android (tiene 35.000 descargas), otro para iOS y un servidor web.
2. *Piruletras* apoya la escritura (tiene 18.000 descargas). Se trata de una aplicación con ejercicios lingüísticos integrados que mejora la ortografía de los niños con dislexia.
3. Contar en nuestro centro con la presencia de D.^a Luz Rello a fin de que compartiera con nosotros las ventajas de ambos recursos lo cual sería un gran privilegio dada la proyección internacional que esta joven investigadora está teniendo como así lo muestran las numerosas menciones y reconocimientos recibidos³. Esta regalía no solo favorecería a nuestra institución, sino que de sus repercusiones podría beneficiarse toda la comunidad educativa de Melilla en sus distintos niveles, e incluso aquellas familias que comparten alguna situación de dislexia. Este trastorno detectado a tiempo y tratado de una forma adecuada puede evitar fracasos escolares posteriores.

En el ámbito de la **FINANCIACIÓN** señalo que se seguirá coordinando y supervisando la recopilación de todos aquellos datos y acciones indicativos del cumplimiento de los objetivos del Contrato-Programa que sean aprobados para este año 2016, tal y como se ha indicado al inicio de este apartado.

Y, como no puede ser de otra manera, se continuará buscando otras fuentes de financiación externas que nos permitan desarrollar nuestra labor docente e investigadora con las máximas tasas de excelencia y calidad a pesar de los inconvenientes ya mencionados.

Finalizo este apartado dedicado a las propuestas de actuación para el año 2016 refiriéndome brevemente a las acciones de **INFRAESTRUCTURA** que se van a acometer.

³ http://www.luzrello.com/Luz_Rello.html

<http://www.elmundo.es/economia/2015/03/12/550178b1e2704e62428b4581.html>

http://www.tendencias21.net/Luz-Rello-La-tecnologia-es-crucial-para-las-personas-con-dislexia_a38158.html

- Se procederá a implementar el “XXIII Programa de Apoyo a la Docencia Práctica” ya iniciado en 2015 y que culminará con la total adecuación del Aula de Música.
- Se continuará con las gestiones ya iniciadas para hacer realidad la construcción del Pabellón Polideportivo en nuestro Campus.
- Se adquirirán los sistemas necesarios para apoyar la docencia de aquellos compañeros que tengan problemas de voz, tales como amplificadores de voz, micrófonos, etc.
- Asimismo, se analizará la conveniencia y viabilidad de la instalación de inhibidores de frecuencias en las aulas.
- Se procederá al cambio de solería y adecuación total (pintura, ventana, etc.) del almacén de deportes que alberga el material destinado a la docencia práctica de las materias del Doble Grado.

Con esto doy por concluida esta Memoria, y como ya señalé al comienzo de la misma, todo lo aquí recogido ha sido labor de un trabajo en equipo por lo que agradezco a todos y cada uno de los componentes de mi Equipo de Gobierno como a los miembros de esta Facultad su contribución. Tengo muy claro que debemos trabajar en equipo y así lo seguiré haciendo. Por ello os sigo pidiendo vuestra confianza y apoyo, y sobre todo, vuestra colaboración.

Sirva esta Memoria no solo como documento para la reflexión y análisis de lo realizado sino también como marco de referencia en el que debemos encuadrar el trabajo que va a realizarse para seguir avanzando en la transparencia y visibilidad de la gestión, la excelencia y calidad, la cooperación y dinamización de nuestro Centro.

Muchas gracias a todos por vuestra atención y quedo a vuestra disposición para cuantas preguntas deseéis realizarme.